BOLETIN



OFICIAL

LA PROVINCIA DE MADRID

Deposito Legal. M.2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletin, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid.—Trimestre, 90 pesetas; semestre, 180. y un año, 360.

Fuera de Madrid. - Trimestre, 105 pesetas; semestre, 210, y un año, 390.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del Boletin Oficial, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, doce pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el asses Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 1,50 ptas.; número de 8 páginas, 2,50 ptas., y número de 12 págs., 3 ptas. Núm.º atrasado: recargo de 0,50 ptas. por ejemplar,

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permes necen abiertos al público desde las diez a las trece horas, tadas los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

Ayuntamiento de Madrid

LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: Concurso-subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Juan Bravo (Velázquez - Pardimas).

Tipo: 442.309, 28 pesetas.
Plazos: Cinco meses para la ejecución y un año de garantia.

Pagos: Por certificaciones de obras

según informe de Intervención. Garantia provisional: 8.846 pesetas.

Garantia definitiva: Se señalará con-forme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Juan Bravo (Velázquez-Pardiñas), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el Bo-LETIN OFICIAL de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer dia hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 2 de agosto de 1965.-El Secretario general, P. D., el Oficial Ma-sor, Abdón Sáinz Brogeras.

(0.-61.501)

Objeto: Concurso-subasta de obras de astalación de alumbrado en la calle de Toledo y glorieta de las Pirámides. Tipo: 1.230.929,69 pesetas.

Plazos: Ocho meses para la ejecución

un año de garantia. Pagos: Por certificaciones de obras egún informe de Intervención.

Garantia provisional: 54.650 pesetas. Garantia definitiva: Se señalará conforme al articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso-su-basta de obras de instalación de alumbrado en la calle de Toledo y glorieta de las Pirámides, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y nú-mero) por ciento respecto a los precios

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaria General.

Presentación de plicas: En dicho Negocitdo hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer dia habil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 2 de agosto de 1965.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mavor, Abdón Sáinz Brogeras.

(0.-61.502)

MINISTERIO DEL AIRE.-E. M. Servicio de Transmisiones

Junta Económica Central

Se anuncia concurso público para la realización del proyecto de obra que a continuación se detalla:

Expediente 200/65.-«Proyecto instalación del Centro de Comunicaciones de la Base Aérea de Málaga».—Importe límite, 689.055,07 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 24 de agosto de 1965 en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que han de regir, pueden examinarse en la Secretaria de esta Junta Económica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los gastos de publicidad serán satisfechos por los adjudicatarios. Madrid, 28 de julio de 1965.-El Se-

cretario de la Junta Económica. (G. C.-4.176)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

Subsecretaria de Aviación Civil

Servicio Meteorológico Nacional Junta Económica

Debidamente autorizado este Servicio Meteorológico Nacional convoca concurso para la adquisición del siguiente mate-

Expediente núm. 68

50 anemómetros eléctricos, 725.000 pesetas precio limite.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económcia de este Servicio, Ministerio del Aire (cuarta planta), los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica que, a tal efecto, se reunirá el día 2 de septiembre, a las doce horas de la mañana, en la Sala de Juntas.

El anuncio será de cuenta del adjudi-

Madrid, 30 de julio de 1965.-El Secretario de la Junta Económica.

(G. C.-4.175) (A.—40.153)

REGION AEREA CENTRAL

Servicio de Obras.-Junta Económica

Se convoca subasta pública para la contratación de la obra «Aseos de Tropa en la Base Aérea de Torrejón», por un importe de trescientas noventa y un mil seiscientas noventa pesetas (391.690 pesetas), incluídos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 1 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía. El importe de la fianza provisional es de siete mil ochocientas treinta y tres con ochenta pesetas (7.833,80 pesetas).-Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las Oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez quince horas del día 7 del próximo mes de septiembre, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de agosto de 1965.-El Teniente Secretario de la Junta, José Luis

(A.-40.155)

Caja General de Depósitos

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 12.477 y 465.199 de entrada y 255.422 y 259.272 de registro, correspondientes

a los depósitos de 1.000 y 31.000 pesetas, propiedad de don Julio Herrero Mupara responder de las obras de la C. N. IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 321,565 y 347,474 (Jaén). 13.428/65.—Extraviado el carnet de intereses número 127.803.

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 14 de julio de 1965.-El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.

(A.-40.183)

DELEGACIONES PROVINCIALES MADRID

Los contribuyentes que figuran en la rélación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaría de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo, en el de quince.

Asimismo, contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Grupo respectivo se puede interponer recurso de agravio comparativo, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días; el primero, ante el Jurado Provincial de Estimación de Utilidades, y el segundo, ante la Administración de Rentas Públicas de la provincia.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el Boletin Oficial de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de Cuota por Beneficios

Antonio Sánchez Repiso. - Carabanchel, sin número. - Ref. 20763. - 1963. - Rama 22-860/i. - Núm. 234. - Tracción mecánica mercancías.-Cuota a ingresar: 4.285 peTremeca, S. A.—Caracas, 10.—1963.— Número 33.—Negativa.

José Fuertes Arpa.—Margaritas, 53.—Referencia 17222.—1963.—Rama 13-633/f.—Número 35.—Menor drogas.—Cuota a ingresar: 950 pesetas.

Jaime del Campo Lawday.—Margaritas, número 53.—Ref. 17212.—1963.—Rama 13-633/f.—Núm. 25.—Menor drogas.—Cuota a ingresar: 1.500 pesetas.

Manuel de Pereda Jiménez.—Orense, 16. Referencia 30541.—1963.—Rama 8-823.—Número 25.—Pintura y empapelado de obras. Cuota a ingresar: 30.496 pesetas.

Marciano Molina Calvo.—Pl. Bami, 1.— Referencia 30531.—1963.— Rama 8-823.— Número 11.—Pintura y empapelado de obras. Cuota a ingresar: 52.096 pesetas.

Antonia Torrejón Andrés.—Santa Catalina, 12.—Ref. 23274.—1963.—Rama 14-2041/c.—Núm. 14.—Ebanistería.—Cuota a

ingresar: 4.330 pesetas.

María Rosa Hernández Quirós.—Paseo Infanta Isabel, 17.—Ref. 22514.—1963.—Rama 12-811/a.—Núm. 131.—Pensiones primera categoría.—Cuota a ingresar: 3.619 pesetas.

Modesto Escobar López.—Marqués de Cubas, 1.—1963.—Núm. 127.—Negativa.

Virginia Cubo Prieto.—Plaza de las Cortes, 11.—Ref. 22506.—1963.—Rama 12-811/a. Número 119.—Pensiones primera categoría. Cuota a ingresar: 460 pesetas.

Fernando Estánchez Sánchez.—Camino Viejo de Leganés, 157.—Ref. 32874.—1963. Rama 15-663/1.—Núm. 39.—Menor aparatos electrodomésticos y similares.—Cuota a ingresar: 2.500 pesetas.

Julio Gavia Orgaz.—Casimiro Escudero, número 2.—Ref 32873.—1963.—Rama 15-663-1.—Núm. 37.—Menor aparatos electrodomésticos y similares.—Cuota a ingresar: 4.200 pesetas.

Ramón Emilio Martín Olivares.—Tucán, número 12.—Ref. 32868.—1963.—Rama 15-663-1.—Núm. 32.—Menor aparatos electrodomésticos y similares.—Cuota a ingresar: 5.000 pesetas.

Andrés Tolmos Baquero.—Alondra, 42.— Referencia 32848.—1963.—Rama 15-663/1.— Número 12.—Menor aparatos electrodomósticos y similares.—Cuota a ingresar: 9.400 pesetas.

Julio Rubio Sánchez.—Jaén, 12.—Referencia 30266.—1963.—Rama 21-450/ef.—Número 25.—Sastrerías a medida.—Cuota a ingresar: 4.752 pesetas.

Domingo Morán Mateo.—Almansa, 6-8.— Referencia 30265.—1963.—Rama 21-450/ef.— Número 24.—Sastrerias a medida.—Cuota a ingresar: 3.504 pesetas.

Plácida Cortés Reyes.—Mayor, 9.—Referencia 22501.—1963.—Rama 12-811/a.—Número 11.—Pensiones primera categoría.—Cuota a ingresar: 1.012 pesetas.

Miguel Ledesma Ramos.—Glorieta Marqués de Vadillo, 3.—Ref. 31144.—1963.—Rama 8-80/i.—Núm. 71.—Construcción y reparación de obras.—Cuota a ingresar : pesetas 6.452.

José Alvaro Martín.—Hospital Militar «Gómez Ulla».—Ref. 31142.—1963.—Rama 8-80/i.—Núm. 68.—Construcción y reparación de obras.—Cuota a ingresar: 5.155 pesetas.

Regino Criado González.—Jorge Juan, 68 Referencia 31125.—1963.—Rama 8-80/i.-Número 51.—Construcción y reparación de obras.—Cuota a ingresar: 3.741 pesetas!

Nuevas Confecciones, S. L.—Alonso Castillo, 6.—1963.—Núm. 15.—Negativa.

Luis Claudio Ruano.—Bruno García, 11.— Referencia 25795.—1963.—Rama 15-365.— Número 92.—Fabricación y reparación remolques, carretillas, carrocerías y similares.— Cuota a ingresar: 5.500 pesetas.

Juan José Ruíz Olivares González.—San Eulogio, 2.—Ref. 31668.—1963.—Rama 21-631/h.—Núm. 136.—Menor mercería, paqueteria y géneros punto.—Cuota a ingresar: 144 pesetas.

Rufino Palomares Andrés.—Federico Gutiérrez, 9.—Ref. 31657.—1963.—Rama 21-631/h.—Núm. 125.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Delfina Camino Menéndez.—Emilio Gastesi Fernández, 26.—Ref. 31640.—1963.—Rama 21-631/h.—Núm. 107.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 644 pesetas.

Santos Lónez Concejo.—Sambara, 34.— Referencia 31607.—1963.—Rama 21-631/h.— Número 74.—Menor merceria, paqueteria y

géneros punto.—Cuota a ingresar: 1.044 pe-

Jacinta Escudero Rubio.—Virgen Lluch, número 14.—Mercado Bami, c. 16.—Referencia 31606.—1963.—Rama 21-631/H.—Número 73.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 1.044 pesetas.

Aquillno Cruz Dueñas.—Carretera de Aragón, 93.—Ref. 31600.—1963.—Rama 21-631/h.—Núm. 67.—Menor mrecería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 1.044 pesetas.

Isabel Fernández Lapuerta.—Virgen de los Reyes, 20.—Ref. 31595.—1963.—Rama 21-631/h.—Núm. 62.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 1.144 pesetas.

Miguel Tomás Balau.—Virgen del Sagrario, 3.—Ref. 31593.—1963.—Rama 21-631/h. Número 60.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 1.344 pe-

Agustina Díaz Morris.—Av. Donostiarra, número 19.—Ref. 31579.—1963.—Rama 21-631/h.—Núm. 46.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 1.744 pesetas.

Consolación Aguado Feito.—Virgen de la Fuencisla, 11.—Ref. 31556.—1963.—Rama 21-631/h.—Núm. 22.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 2.644 pesetas.

Esteban Búa Sánchez.—Av. Daroca, 10.— Referencia 31545.—1963.—Rama 21-631/h.— Número 11.—Menor mercería, paquetería y géneros punto.—Cuota a ingresar: 3.844 pesetas.

José Antonio Fernández Fito.—Vía Ingenieros, 6.—1962.—Rama XI-22/D.—Número 59.—Farmacia.—Cuota a ingresar: 1.584 pesetas.

José María Món Rodríguez,—Av. Abrantes, 35.—Ref. 25678.—1963.—Rama 12-852/1. Número 262.—Cafés y bares,—Cuota a ingresar: 1.744 pesetas.

Modesto Cobo Cobo.—Paseo Extremadura, número 82.—Ref. 25655.—1963.—Rama 12-852/1.—Núm. 239.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar: 2.264 pesetas.

Juan Antonio Porras Rodríguez.—Camino Viejo Leganés, 118.—Ref. 25624.—1963.—Rama 12-852/1.—Núm. 208.—Cafés y bares. Cuota a ingresar: 2.334 pesetas.

Esteban Lázaro Lázaro.—Argüeso, 16.— Referencia 25606.—1963.—Rama 12-852/1.— Número 190.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar: 1.624 pesetas.

Sebastián Carrete Sillero.—Toboso, 28.— Referencia 25535.—1963.—Rama 12-852/1.— Número 119.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar: 2.894 pesetas.

Germán Manso Martín.—Camino Viejo Leganés, 118.—Ref. 25512.—1963.—Rama 12-852/1.—Núm. 96.—Cafés y bares:—Cuota a ingresar: 5.072 pesetas.

Concepción Rodríguez Vázquez. — Paseo de Extremadura, 161.—Ref. 12-852/1.—1963. Rama 12-852/1.—Núm. 90.—Cafés y bares. Cuota a ingresar, 2.274 pesetas.

Salustiano Barago Váñez.—Camino Viejo de Leganés, 92.—Ref. 25.474.—1963.— Rama 12-852/1.—Núm. 58.—Cafés y bares. Cuota a ingresar, 3.564 pesetas.

Faustino Morán Rubio.—Oca, 93.—Referencia 25-465.—1963.—Rama 12-852/1.—Número 49.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 3.834 pesetas

Antonio Gálvez López de Pablo.—Avenida de Oporto, 25.—Ref. 25.458.—1963.—Rama 12-852/1.—Núm. 42.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 6.144 pesetas.

Jorge Rodríguez Gaudisio.—General Martínez Anido, 2.—Ref. 25.432.—1963.—Rama 12.852/1.—Núm. 16.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 4.874 pesetas.

Manuel Sánchez Romero.—Paseo de Extremadura, 35.—Ref. 25.431.—1963.—Rama 12-852/1.—Núm. 15.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 3.634 pesetas.

Vicente Reus Calatayud.—Av. José Antonio, 82.—Ref. 30.497.—1963.—Rama 17-301. Núm. 222.—Estudios fotográficos.—A devolver. 100 pesetas.

Fernando Barbosa Baró.—Camino de la Laguna, 31.—Ref. 30.495.—1963.—Rama 17-301.—Núm. 216.—Estudios fotográficos.— A devolver, 800 pesetas.

José de Miguel Santaolalla.—Bravo Murillo, 268.—Ref. 30.412.—1963.—Rama 17-301. Núm. 131.—Estudios fotográficos.—Cuota a ingresar. 1.072 pesetas.

Salvador de Diego Cobos.—Francos Rodriguez, 64.—Ref. 30.364.—1963.—Rama 17-301.—Núm. 83.—Estudios fotográficos.—Cuota a ingresar, 1.672 pesetas.

José Donoso Parejo.—Caballero de Gracia, 7.—Ref. 36.841.—1963.—Rama 12-850/b.—Núm. 65.—Restaurantes.—Cuota a ingresar, 13.976 pesetas.

Antonio Ferrari Posso.—Rafael Calvo, 7. Ref. 25,236.—1963.—Rama 22-94/a.—Número 99.—Garajes.—Cuota a ingresar, 7.217 pesetas.

José Fernández Martin.—Vallehermoso, número 54.—Ref. 25.201.—1963.—Rama 22-94/a.—Num. 58.—Garajes.—Cuota a ingresar, 8.980 pesetas.

Celestino Abad Martín.—Las Matas, 14.—Ref. 25.413.—1963.—Rama 14-6.011.—Número 103.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 1.000 pesetas.

Manuel Iradier Ibarrondo.—San Enrique, número 12.—Ref. 25.405.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 94.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 1.228 pesetas. José María Pardillo Larena.—Marqués de

José María Pardillo Larena.—Marqués de Viana, 53.—Ref. 25.352.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 37.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 8.808 pesetas.

Vicente Bedmar Alvarez.—Garcinuño, 12. Ref. 30.649.—1963.—Rama 8-822/b.—Número 18.—Revestimiento escayolado y afines.—Cuota a ingresar, 3.796 pesetas.

Industrias Atienza, S. R. C.—Pérez Ayuso, 1.—1963.—Núm. 16.—Negativa.

Miguel García García.—Alustante, 4.—Referencia 30.504.—1963.—Rama 8-812.—Número 8.—Carpintería de armar.—Cuota a ingresar, 27.458 pesetas.

María Asunción Lázaro Rincón. — Conde Duque, 36.—1962. — Rama 11-22/c. — Número 70. — Farmacias. — Cuota a ingresar, 334 pesetas.

Conrada Calvo Tejero.—General Cabrera, número 23.—1962,—Núm. 99.—Negativa.

Antonio García Torregrosa.—Azúcenas, 51, 1962.—Rama XI-22/e.—Núm. 92.—Farmacias.—Cuota a ingresar, 884 pesetas.

Julia Diéguez Sepúlveda.—Hernani, 66.— 1962.—Rama XI-22/e.—Núm. 57.—Farmacias.—Cuota a ingresar, 2.508 pesetas.

Juan Cabello Gutiérrez. — Bravo Murillo, número 365 —1962. — Rama XI-22/e. — Número 9. — Farmacias. — Cuota a ingresar, pesetas 17.384.

Teresa Moderuelo Fernández.—José Antonio, 29.—1962.—Rama XVIII-14/b.—Número 139.—Sastrería a medida.—Cuota a ingresar, 3.504 pesetas.

Industrias Zeus, S. A.—Gutierre de Cetina, 5.—1963.—Rama 15-2.331.—Núm. 9.— Fabricación camas y somieres metálicos.— Negativa.

Eleuterio Guzmán Rodríguez.—Gutierre de Cetina, 5.—1963.—Rama 15-2.331.—Núm. 7. Fabricación camas y somieres metálicos.— Negativa.

Amelia Pascual Martínez,—María Auxiliadora, 1.—Ref. 31,447.—1963.—Rama 15-2,331.—Núm. 5.—Fabricación camas y somieres metálicos.—A devolver, 4,908 pesetas.

Jesús Fernández Jiménez.—Av. Donostiarra, 27.—Ref. 25.921.—1963.—Rama 15-651/ b.- Núm. 43.—Comercio de máquinas y muebles de oficina.—Cuota a ingresar, pesetas 8.800.

Ramón Valls Julia,—Carmen, 34.—1962.— Rama XI-G-22/a,—Farmacias.—Cuota a ingresar, 22.984 pesetas.

Pilar Llorente Rodríguez.—José Arcones Gil, 100.—1962.—Núm. 88.—Negativa.

Javier Posada García.—José Arcones Gil, número 25.—1962.—Núm. 78.—Negativa.

Manuela Sánchez Simón.—Jacometrezo, 4. 1963.—N/4m. 135.—Negativa.

Francisco Adame Jaime.—Mauricio Legendre, 1.—Ref. 21.582.—1963.—Rama 17-701/c.—Núm. 126.—Librerías detall.—Cuota a ingresar, 1.511 pesetas.

Anselmo Sánchez Adeva.—Sorgo, 41.—Referencia 27.619.—1963.—Rama 8-100/c.—Número 30.—Fabricación de ladrillos, tejas y similares.—Cuota a ingresar, 4.036 pesetas.

Angel Rodilla Sánchez.—Pedro Tejeira, 30.
Ref. 18.366.—1963.—Rama 23-611/a.—Número 250.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar, 1.344 pesetas.

América Sanz Abad.—Padre Rubio, 41.— Ref. 18.302.—1963.—Rama 23-611/a.—Número 186.—Menor vinos licores.—Cuota a ingresar, 2.144 pesetas.

Vicente Matesanz de las Heras.—Eugenio Salazar, 47.—Ref. 28.219.—1963.—Rama 23-611/a.—Núm. 103.—Menor licores vinos.—Cuota a ingresar, 3.744 pesetas.

Julian Martín Arando. — Travesía Conde Duque, 3.—Ref. 18.217.—1963.—Rama 23-611/a.—Núm. 101.—Menor vinos licores. — Cuota a ingresar, 3.744 pesetas.

Andrés Benozet Bondet.—Amós Escalante, número 12.—Ref. 18.204.—1963.—Rama 23. 611/a.—Núm. 88.—Menor vinos y aguardientes.—Cuota a ingresar, 3.744 pesetas.

Flora Fernández Martínez.—Ferraz, 71.— Ref. 18.161.—1963.—Rama 23-611/a.—Número 45.—Menor vinos y aguardientes.— Cuota a ingresar, 5.144 pesetas.

Gasogas, S. L.—Prolongación de Ponzano, 42.—1963.—Núm. 53.—Negativa.

Antonio Mazarredo y de la Rica.—Nuestra Señora del Carmen, 26.—Ref. 23-755.—1963. Rama 15-500/c.—Núm. 45.—Industrias auxiliares del motor.—Cuota a ingresar, 5.900 pesetas.

Miguel Angel García Blanco. — Angel Puech, 11.—Ref. 25.872.—1963.—Rama 15. 2.330.—Núm. 32.—Fabricación de muebles metálicos en general.—Cuota a ingresar, pesetas 9.720.

Producciones Altamira, S. L.—Francisco Silvela, 79.—1963.—Rama 9-100.—Núm. 147. Produc. cinematográfica.—Negativa.

Valentín Rodríguez Gómez.—Orense, 16. Ref. 25.963.—1963.—Rama 15-610/a.—Número 55.—Comercio hierros y chapas.—Cuota a ingresar, 9.592 pesetas.

Comercial Metalúrgica Española, S. A.— Vivero, 3.—1963.—Rama 15-610/a.—Número 24.—Comercio hierros y chapas.—Negativa.

Jorge de León Salvador.—Ofelia Nieto, 15. Ref. 19.180.—1963.—Rama 12-853/f.—Número 196.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 5.144 pesetas.

Manuel Ramírez Núñez.—Plátanos, 28.— Ref. 19.180.—1963.—Rama 12-853/f.—Número 165.—Cafés y bares.—Cuota a ingre-

sar, 4.542 pesetas.

Moisés Jiménez Velamayor.—Marqués de Viana, 88.—Ref. 19.171.—1963.—Rama 12-853/f.—Núm. 156.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 4.434 pesetas.

Manuel Pérez Pollán.—Araucaria, 2.—Referencia 19.138.—1963.—Rama 12-853/f.—Número 123.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 5.294 pesetas.

Eduardo Gutiérrez López.—Bravo Murillo, número 203.—Ref. 19.133.—1963.—Rama 12-853/f.—Núm. 118.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 5.234 pesetas.

María del Carmen Otero Abalo.—Antonio Ruiz Soro, 24.—1962.—Rama 11-22/h.—Número 105.—Farmacias.—Negativa.

Manuela Redondo Fernández.—Francisco Ramiro, 6.—1962.—Rama 11-22/h.—Número 93.—Farmacias.—Cuota a ingresar, 2.744 pesetas.

Gonzalo Bravo Alonso.—Alonso Heredia, número 24.—Ref. 29.282.—1963.—Rama 15-621/b.—Núm. 40.—Menor ferretería.—Cuota a ingresar, 11.100 pesetas.

Vicente Guillén Zamorano.—Sin domicilio. Ref. 28,876.—1963.—Rama 8-150.—Número 11.—Talleres de mármoles y piedras.—Cuota a ingresar, 58.279 pesetas.

Sebastián Hernando García.—Covillo, 29. Ref. 28.862.—1963.—Rama 8-80/p.—Número 47.—Construcción y reparación obras.—Cuota a ingresar, 2.276 pesetas.

José Alfonso Alvarez—Carretera Rozas, kilómetro 15.—Ref. 28.852.—1963.—Rama 8-80/p.—Núm. 37.—Construcción y reparación obras.—Cuota a ingresar, 1.676 pesetas.

Julia Sanz Calonge.—Alcalá, 16.—Referencia 28.845.—1963.—Rama 8-80/p.—Número 30.—Construcción y reparación obras. Cuota a ingresar, 6.530 pesetas.

Francisco Alvaro Alvaro.—Pozo Estrecho, sin número.—Ref. 26.854.—1963.—Rama 22-860/a.—Núm. 92.—Transportes por autocamiones en servicios discrecionales.—Cuota a ingresar, 9.956 pesetas.

Juan Rivero García.—Islas Aleutianas, 1. Ref. 26.741.—1963.—Rama 14-61/d.—Número 148.—Comercio muebles.—Cuota a ingresar, 1.500 pesetas.

Pablo Serrano Caballero.—Movinda, 8.—
Ref. 31.583.—1963.—Rama 21-631/n.—Número 50.—Menor merceria, paqueteria y géneros de punto.—Cuota a ingresar, 1.544 pe-

Angel Valhondo Moreno.—Moreras, 53.—
Ref. 28.551.—1963.—Rama 21-631/n.—Numero 16.—Mercería, paquetería y géneros de
punto.—Cuota a ingresar, 328 pesetas.

Primitivo Francisco Moreno López.—Pirita, 21.—Ref. 23.622.—1963.—Rama 14-151.

Núm. 5.—Fabricación persianas—Cuota a ingresar, 12.144 pesetas.

Angel Aznar Yera.—Luis Buitrago, 7.—Ref. 31.264.—1963.—Rama 12-850/g.—Numero 22.—Restaurantes.—Cuota a ingresar, 7.988 pesetas.

Ramón Bargenas Molero.—Paseo Alberto Palacios, 21.—Ref. 24.037.—1963.—Rama 12-852/k.—Núm. 216.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 3.604 pesetas.

ingresar, 3.004 pesctas.

José Sánchez del Amo.—Oxígeno, 2.—Referencia 24.025.—1963.—Rama 12-S52/k.—
ferencia 24.025.—Cafés y bares.—Cuota a ingresai, 4.164 pesetas.

Vicente Sánchez García.—Juan J. M. Sevicente Sánchez García.—Juan J. M. Seco, 52.—Ref. 23.977.—1963.—Rama 12-852/ k.—Núm. 155.—Cafés y bares.—Cuota a in-

Gresar, 5.944 pesetas.

Cesáreo Ruiz Hernández.—Agucicato, 11.

Ref. 25.346.—1963.—Rama 14-6.011.—Número 31.—Mayor maderas corrientes.—Cuota

a ingresar, 11.680 pesetas.
Vicente Castro Martín.—Mar Caspio, 3.—
Ref. 25.333.—1963.—Rama 14.6.011.—Númeno 17.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a

ingresar, 12.888 pesetas. Julio Maroto Carrero.—Julián González, 9. Ref. 23.557.—1963.—Rama 8-210.—Núm. 16. Manufacturas vidrio.—Cuota a ingresar, pe-

setas 22.331.
Gabriel Rodríguez Contreras.—Encarnación Oviol, 98.—Ref. 28.612.—1963.—Rama 6-601.—Núm. 66.—Mayor piensos harinas cereales.—Cuota a ingresar, 1.994 pesetas.

José Luis Sánchez Rodríguez. — Joaquín Lorenzo, 87.—Ref. 31.533.—1963.—Rama 12-850/f.—Núm. 26.—Restaurantes.—Cuota a ingresar, 2.312 pesetas.

Araceli Pérez Monge.—José Fontanes, 2.— Ref. 31.524.—1963.—Rama 12-850/f.—Número 16.—Restaurantes.—Cuota a ingresar, 8.432 pesetas.

Enrique Camps Bru.—José Luis Sancho, 1. Ref. 30.678.—1963.—Rama 8-822/b.—Número 47.—A devolver, 254 pesetas.

Solados Unidos, S. L.—Sin domicilio.— 1963.—Núm, 21.—Negativa.

Compañía Española de Aparatos Científicos e Ind.—Sierra Gredos, 10.—1963.—Número 2.—Negativa.

Sagrarios Cabezas Martín.—Parvillas Bajas, 10.—Ref. 28.628.—1963.—Rama 6-602. Núm. 15.—Detall piensos, harinas, cereales. Cuota a ingresar, 4.412 pesetas.

Lucía Fuentes Sánchez. — Montera, 7. — 1962.—Rama XVIII-14/b.—Núm. 131.— Sastrería a medida.—Cuota a ingresar, 4.504 pesetas.

Víctor Terán Rodríguez. — Virgen de la Piedad, 15.—Ref. 27.466.—1963.—Rama 3-60/mn.—Núm, 28.—Confiterías y pastelerías. Cuota a ingresar, 436 pesetas.

Santiago Estévez Sanz.—María del Carmen, 42.—Ref. 31.242.—1963.—Rama 3-401. Núm. 9.—A devolver, 1.040 pesetas.

Miguel Ansola Iriondo—Blasco de Garay, número 75.—Ref. 26.758.—1963.—Rama 14-61/d.—Núm. 168.—Comercio muebles.—Cuota a ingresar, 500 pesetas.

Andrés Prieto Embi.—Juan Bravo, 63.— Ref. 15.241.—1963.—Rama 12-852/i.—Número 206.—Cafés y bares.—Cuota a ingre-

Juan López Paúl.—Conde de Cartagena, 4. Ref. 15.227.—1963.—Rama 12-852/i.—Número 192.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 4.034 pesetas.

Ana Gómez Katz.—Virgen de la Fuencisla, 19.—Ref. 15.527.—1963.—Rama 12-852/ h.—Núm. 234.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 1.036 pesetas

Angel Vázquez Callejo.—Virgen de Nuria, número 33.—Ref. 15.428.—1963.—Rama 12-852/h.—Núm. 134.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 5.000 pesetas.

José Luis Martínez Almonda.—Béjar, 1. Ref 15.312.—1963.—Rama 12-852/h.—Número 18.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 6.432 pesetas

Eloy Sánchez Inglés.—López de Hoyos, número 16.—Ref. 26.538.—1963.—Rama 15-500/a.—Núm. 100.—Talleres mecánicos reparación elementos transporte.—Cuota a ingresar, 7.243 pesetas.

Juan Castelo Núñez. — Doctor Esquerdo, número 12.—Ref. 20.269.—1963.—Rama 3-612/b.—Núm. 54.—Menor ultramarinos.—Cuota a ingresar, 5.700 pesetas.

Limex Ibérica, S. A.—Marcenado, 36.—1963.—Rama 15-697/a.—Núm. 84.—Venta maquinaria general.—Negativa.

José Luis Fdez. C.*-Mercado.—Av. América, 1.—Ref. 17.626.—1963.—Rama 15-633/g.—Núm 30.—Electrodomésticos menor.—Cuota a ingresar, 4.000 pesetas.

Manuel Lobato Vera.—Nieremberg, 17.—Ref. 17.620.—1963.—Rama 15-663/g.—Número 24.—Electrodomésticos menor.—Cuota ingresar, 6.000 pesetas.

Flora Fernández Martínez.—Ferraz, 71.— Ref. 22.316.—1963.—Rama 23-610/d.—Nú-

mero 13.—Tabernas.—Cuota a ingresar, pesetas 6.500.

Antonio Esteban Eugercios.—Jaén, 54.— Ref. 23.174.—1963.—Rama 14-2.041/a.—Número 38.—Ebanistería corriente y fina sin tienda.—Cuota a ingresar, 23.800 pesetas.

Lubricometal, S. L.—Sánchez Pacheco, 41. 1963.—Núm. 39.—Negativa.

Talma, S. A.—Conde Peñalver, 30.—1963. Rama 14-153/a.—Núm. 18.—Carpintería no especificada.—Negativa.

Arturo Barrio Benito.—Fernández de la Hoz, 15.—Ref. 22.974.—1963.—Rama 22-85/b.—Núm, 95.—Transportes viajeros.—Cuota a ingresar, 3.280 pesetas.

Manuel Sirvent Díaz.—Alfadir, 21.—Referencia 21.347.—1963.—Rama 1-71.—Número 94.—Recuperación desperdicios.—Cuota a ingresar, 840 pesetas.

Antonio Alvarez Montenegro.—Albahaca, número 24.—Ref. 21.314.—1963.—Rama 1-71.—Núm. 61.—Recuperación desperdicios. Cuota a ingresar, 1.820 pesetas.

Sardinal Alonso Luis.—Paseo Delicias, 23. 1963.—Rama 15-38/c.—Núm. 80.—Fabricación de aparatos de cine, radio, etc.—Negativa

Técnica Electrónica Mecánica, S. A.—Bustamante, 7.—1963.—Rama 15-38/c.—Número 8.—Fabricación de aparatos de cine, radio, etcétera.—Negativa.

Antonio Ibarra Santa María.—Gta. Ana María, 15.—Ref. 12.258.—1963.—Rama 15-114.—Núm. 31.—Metalurgia.—Cuota a ingresar, 18.412 pesetas.

José Azpeleta Cilleruelo. — Carretera de Aragón, 378.—Ref. 11.787.—1963.—Rama 3-612/h.—Menor ultramarinos.—Cuota a ingresar, 2.508 pesetas.

Pedro Robledo Mateos.—Carretera de Aragón, 324.—Ref. 11.728.—1963.—Rama 3-612/h.—Núm. 106.—Menor ultramarinos.—Cuota a ingresar, 1.894 pesetas

Obdulia Bau Iglesias.—S. Valentín, 12.—Ref. 11.693.—1963.—Rama 3-612/h.—Número 71.—Menor ultramarinos.—Cuota a ingresar, 1.544 pesetas.

Motrandi, S. L.—Velázquez, 34.—1963.— Rama 15-305/b.—Núm. 10.—Negativa.

Industrial Mecánicas y Aparatos Domésticos, S. A.—Plomo, 3.—1963.—Núm. 64.—Negativa.

Angel Rosas Pajares.—Mercedes Arteaga, número 9.—Ref. 13.789.—1963.—Rama 15-300.—Núm. 50.—Máquinas herramientas.—Cuota a ingresar, 10.430 pesetas.

Víctor Manuel Luejo Garcés.—V. Coro, número 10.—Ref. 13.726.—1963.—Rama 15-663/h.—Núm. 27.—Menor electrodomésticos. Cuota a ingresar, 1.395 pesetas.

Pedro Peñuelo Ibáñez.—Vía, 8, bl. 32, Vía Limite.—Ref. 11.979.—1963.—Rama 11-25/ fg.—Núm. 58.—Menor perfumería.—Cuota a ingresar, 308 pesetas.

Máximo Arranz Burgueño.—Mdo. Maravillas, c/94-95.—Ref. 11.932.—1963.—Rama 11-25/fg.—Núm. 10.—Menor perfumería.—Cuota a ingresar, 1.194 pesetas.

Esteban Muñoz Agudo.—Lagasca, 68. — Ref. 13.641.—1963.—Rama 15-663/i.—Número 44.—Electrodomésticos menor.—Cuota a ingresar, 7.300 pesetas.

Bancar, S. L. Ingenieros.—Rodríguez San Pedro, 16.—1963.—Núm, 80.—Negativa.

María Loeches Gil.—Fdez. de la Hoz, 22. Ref. 13.397.—1963.—Rama 12-853/e.—Número 111.—Taberna—Cuota a ingresar, 912 pesetas.

Rico Yuste Pedro.—Vascos, 14.—Referencia 9.031.—1963.—Rama 15-696/a.—Número 9.—Maquinaria eléctrica.—Cuota a ingresar, 33.415 pesetas.

Trimar, S. L.—Nieremberg, 16.—1963.— Rama 15-100.—Núm.6.—Negativa.

Angeles Torija Alejandro.—Cartago, 2.— Ref. 11.319.—1963.—Rama 13-641/h.—Número 27.—Menor perfumería.—Cuota a ingresar, 54 pesetas.

Antonio Aniorte Huertas.—Emilio Ferrari, número 17.—Ref. 14.965.—1963.—Rama 8-122/b.—Núm. 33.—Fab. piedra artificial.— Cuota a ingresar, 8.804 pesetas.

Labrador Ruiz Gabriel Pablo.—Mercedes Arteaga, 19.—Ref. 16.142.—1963.—Rama 23-611/b.—Núm. 59.—Com. vinos aguardientes. Cuota a ingresar, 672 pesetas.

Germán Peña Domínguez.—López de Hoyos, 269.—Ref. 5.618.—1963.—Núm. 131.— A devolver, 1.166 pesetas.

Amalia García Lucía,—Caunedo, 2,—Referencia 5.389.—1963.—Rama 3-612/u.—Número 48.—Menor comestibles.—Cuota a ingresar, 894 pesetas.

Antonio Vidal Maíz.—Gutiérrez Canales, número 5.—Ref. 5.375.—1963.—Rama 3-612/ u.—Núm. 34.—Menor comestibles.—Cuota a ingresar, 1.164 pesetas.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar, por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Miguel Ramírez Martín.—Plaza San Millán, 3.—Ref. 23.973.—1963.—Rama 12-852/k.—Núm. 151.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 3.814 pesetas,

Aurelio Macarrón Fernández—Embajadores, 8.—Ref. 23.843.—1963.—Rama 12-852/k.—Núm. 19.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 11.094 pesetas.

Benedicto Martín Rubio.—Fernando el Católico, 57.—Ref. 25.270.—1963.—Rama 22-94/a.—Núm. 139.—Garajes.—Cuota a ingresar, 5.798 pesetas.

Gregorio Aguado Domínguez. — Toledo, número 109.—Ref. 25.242.—1963.—Rama 22-94/a.—Núm. 106.—Garajes.—Cuota a ingresar, 7.195 pesetas.

Instalaciones Técnicas de la Construcción, Sociedad Anónima.—Paseo Imperial, 119.— 1963.—Rama 8-611.—Núm. 11.—Materiales saneamiento.—Negativa.

Rafael Núñez Alvarez.—Duque de la Torre, 3.—1963.—Rama 17-301.—Núm. 221.— Estudios fotográficos.—Negativa.

Juan José Pérez Ardura.—Av. de José Antonio, 55.—Ref. 30.300.—1963.—Rama 17-301.—Núm. 19.—Estudios fotográficos.—Cuota a ingresar, 5.672 pesetas.

José González Chimeno.—Castelló, 100.—Ref. 25.174.—1963.—Rama 22-94/a.—Número 21.—Garajes.—Cuota- a ingresar, 12.707 pesetas.

S. A. Måderera de Comercio Exterior.—Claudio Coello, 12.—1963.—Núm. 105.—Negativa.

Emilio Díaz Jiménez.—Carretera de Aragón, 12.—Ref. 25.404.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 93.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 1.492 pesetas.

Francisco Baeza Adalid.—Narváez, 24.—

Ref. 25.402.—1963.—Rama 14-6.011.—Número 90.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 4.100 pesetas.

Justo Fernández Sánchez — López de Hoyos, 253.—Ref. 25.397.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 84.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 4.100 pesetas.

Fidel Escolano Ruiz.—Martínez Izquierdo, número 28.—Ref. 25.392.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 79.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 5.328 pesetas.

José Verdia Cela.—Conde de Barcelona, número 50.—1963.—Ref. 25.382.—Rama 14-6.011.—Núm: 68.—Mayor maderas corrientes. Cuota a ingresar, 8.400 pesetas.

Marcos Pérez Sian.—Doctor Lozano, 1.— Ref. 25.381.—1963.—Rama 14-6.011.—Número 67.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 8.400 pesetas.

Ricardo Cervigón Guerra. — Paseo Imperial, 16.—Ref. 25,377.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 63.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 8.400 pesetas.

Juan Puebla Pérez.—Antonio López, 175. Ref. 25.350.—1963.—Rama 14-6.011.—Número 35.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 11.680 pesetas.

José Muñoz Iglesias.—Vicente Caballero, número 3.—Ref. 25.348.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 33.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 11.680 pesetas.

Rodrigo Prado Martín.—Martínez Argueso, 6.—Ref. 25.349.—1963.—Rama 14-6.011. Núm. 34.—Mayor maderas corrientes.—Cuo-

ta a ingresar, 11.680 pesetas.

Teodora Vicente Arrue.—Lamurias, 6.—
Ref. 25.323.—1963.—Rama 14-6.011.—Número 3.—Mayor maderas corrientes.—Cuota a ingresar, 16.828 pesetas.

Luis Martin Sacristán. — Antonio López, número 148.—Ref. 25.321.—1963.—Rama 14-6.011.—Núm. 1.—Mayor maderas corrientes. Cuota a ingresar, 8.740 pesetas.

Angel Paternain Erice.—Meléndez Valdés, número 45.—Ref. 28.762.—1963.—Rama 8-80/j.—Núm. 15.—Construcción y reparación obras.—Cuota a ingresar, 28.001 pesetas.

Sebastián Nicolás Marqués.—López de Hoyos, 35.—Ref. 28.393.—1963.—Rama 15-600/ b.—Núm. 58.—Mayoristas de aparatos y material eléctrico.—Cuota a ingresar, 18.700 pesetas.

Naviera Cru, S. A.—Colón, 1.—1963.— Número 7.—Negativa.

Crory Vargas Machaca Roberto.—S/s.—1963.—Núm. 6.—A devolver, 6.000 pesetas.

Ramón González Mayor.—Carretera Toledo, 2.—Ref. 28.647.—1963.—Rama 6-602.— Núm. 35.—Detall piensos, harinas cereales. Cuota a ingresar, 1.742 pesetas.

Angel Barajas Barco.—Julio Domingo, 38. Ref. 30.524.—1963.—Rama 8-812.—Número 28.—Carpintería de armar.—Cuota a ingresar, 4.040 pesetas.

Autobuses Limper, S. A.—Francisco Silvela, 68.—1963.—Núm. 23.—Negativa.

Jacinto Rodríguez Clemente y José Nogueira Pinto,—Camino Viejo Leganés, 14.—1963.—Núm. 14.—Negativa.

Luis Petite Lucas.—Maldonado, 44.—Referencia 24.721.—1963.—Rama 15-703/c.—Núm. 66.—A devolver, 400 pesetas.

Feliciano Muñoz Llorente.—Antonio López, 172.—Ref. 24.710.—1963.—Rama 15-703/c.—Núm. 53.—Comercio accesorios y recambios automoción.—Cuota a ingresar, pesetas 8.216.

María Dolores Fino García. — Barquillo, número 42.—Ref. 21.527.—1963.—Rama 17-701/c.—Núm. 70.—Librerías detall.—Cuota a ingresar, 4.844 pesetas.

Papeles Delfín, S. L.—Iturbe, 5.—1963. Rama 17.610/a.—Núm. 30.—Mayor papelería en general.—Negativa.

Miguel Mas Fe.—Av. José Antonio, 55—Ref. 26.068.—1963.—Rama 17.610/a.—Número 7.—Mayor papelería en general.—Cuota a ingresar, 40.676 pesetas.

Pedro Sánchez Risquez.—Almeneros, 25. Referencia 18436.—1963.—Rama 23-611/a.— Número 320.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Segundo Fernández Martínez.—Villafranca, 7.—Ref. 18381.—1963.—Rama 23-611/a. Número 265.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar: 1.144 pesetas.

Angel Caro Santos.—Caña, 16.—Referencia 18279.—1963.—Rama 23-611/a.—Número 263.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar: 1.144 pesetas.

Dionisio Cervantes Martín. — Embajadores, 130. — Ref. 18189. — 1963. — Rama 23-611/a.—Núm. 73.—Menor vinos y aguardientes.—Cuota a ingresar: 4.144 pesetas.

Pedro Gallego Marín.—Camino Viejo de Leganés, 43.—Ref. 18149.—1963.—Rama 23-611/a.—Número 33.—Menor vinos y aguardientes.—Cuota a ingresar: 6,144 pesetas.

Ramón Zamora Martínez de la Hidalga. Fernán González, 27.—Ref. 23758.—1963.—Rama 15-500/c.—Núm. 48.—Industrias auxiliares del motor.—Cuota a ingresar: 1.300 pesetas.

Armando Martín Martín.—Andrés Mellado, 92.—Ref. 25876.—1963.—Rama 15-2330. Número 37.—Fabricación de muebles metálicos en general.—Cuota a ingresar: 8.900 pesetas.

Antonio Fernández Fernández.—Av. José Antonio, 4.—Ref. 25941.—1963.—Rama 15-610/a.—Núm. 32.—Comercio hierros y chapas.—Cuota a ingresar: 40.400 pesetas.

Hierros Comerciales Torres Cifre, S. L.—Ronda Toledo, 12.—1963.—Rama 15-610/a.—Número 29.—Comercio hierros y chapas.—Negativa.

Hierros y Aceros Seray, S. A.—Av. José

Antonio, 60.—1963.—Rama 15-610/a.—Número 28.—Comercio hierros y chapas.—Negativa. Esteban Morticorena Garraza.—Depósitos,

Esteban Morticorena Garraza. Depositos, número 5.—Ref. 25335.—1963.—Rama 14-6011.—Núm. 20.—Mayor maderas corrientes. Cuota a ingresar: 10.704 pesetas.

Anlujar, S. A.—Espejo, 6.—1963.—Rama

15-610/a.—Núm. 95.—Comercio hierros y chapas.—Negativa.

José Sánchez Pardo.—Salaberry, 51.—Re-

ferencia 25980. — 1963. — Rama 15-610/a. — Número 82.—Comercio hierros y chapas.— A devolver: 3:808 pesetas. Deogracias García.—Princesa, 45.—Refe-

rencia 25979.—1963.—Rama 15-610/a.—Número 81.—Comercio hierros y chapas.—A devolver: 3.808 pesetas.

Sánchez Lombardía, S. L.—Pironia, 8.— 1963.—Rama 15-610/a.—Número 62.—Comercio hierros y chapas.—Negativa.

Rosario Bellefroid de Arsuanga.—Zurbano, 32.—Ref. 25959.—1963.—Rama 15-610/a. Número 50.—Comercio hierros y chapas.— Cuota a ingresar: 33.000 pesetas.

Manuel Bustamante de la Gándara.—Campomares, 22.—Ref. 25954.—1963.—Rama 15-610/a.—Núm. 45.—Comercio hierros y chapas.—Cuota a ingresar: 32.400 pesetas.

Victoriano Sasiambarrena Erauzquin.— Conde de Peñalver, 47.—Ref. 25951.—1963. Rama 15-610/a.—Núm. 421.—Comercio hierros y chapas.—Cuota a ingresar: 34,400 pesetas Hijos de Lantero, S. A.—Serrano, 84.— 1063.—Núm. 19.—Negativa,

Marciano Capa Martín.—Amor Hermoso, número 11.—Ref. 25326.—1963.—Rama 14-6011.—Núm. 9.—Mayor maderas corrientes. Cuota a ingresar: 15.328 pesetas. Miguel Sánchez Maroto.—Andrés Mella-

Miguel Sánchez Maroto. — Andrés Mellado, 80.—Ref. 18370.—1963.—Rama 23-611/a. Número 254.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar: 1.344 pesetas.

Manuel Palacio Alambra,—Bellota. 23.— Referencia 18361.—1963.—Rama 23-611/a.— Número 245.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar: 1.344 pesetas.

Manuel Mariscal González.—Olmo, 6.— Referencia 18356.—1963.—Rama 23-611/a.— Número 240.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar: 1.344 pesetas.

Andrés de los Ríos Andrés.—Juan Duque, número 32.—Referencia 18319.—1963.— Rama 23-611/a.—Núm. 203.—Menor vinos y licores.—Cuota a ingresar: 1,944 pesetas.

Alfredo Tercero López.—Altamirano, 26.— Referencia 18235.—1963.—Rama 23-611/a.— Número 119.—Menor licores vinos.—Cuota a ingresar: 3.744 pesetas.

Margarita Rayo Cordero.—Alfonso XIII, número 6.—Ref. 18196.—1963.—Rama 323-611/a.—Núm. 80.—Menor vinos y aguardientes.—Cuota a ingresar: 4.312 pesetas.

José García de la Torre.—Paseo de las Acacias, 25.—Ref. 24765.—1963.—Rama 15-601/a.—Núm. 50.—Menor de chatarrería y minerales.—Cuota a ingresar: 1.820 pesetas.

Sánchez Nazabal y Cfa., S. L.—Pironia, número 8.—1963.—Rama 15-601/a.—Número 5.—Menor chatarra y minerales,—Negativa.

Valentín Aguilar Martínez.—Transversal, número 5.—Ref. 24785.—1963.—Rama 15-601/a.—Núm. 70.—Menor de chatarrería y minerales.—A devolver: 900 pesetas.

Miguel Iglesias Magaña.—Ferraz, 67.—Referencia 24779.—1963.—Rama 15-601/a.—Número 64.—Menor de chatarrería y minerales.—Cuota a ingresar: 2.120 pesetas.

Francisco Diago Sánchez.—Panamá, 7.— Referencia 24770.—1963.—Rama 15-601/a.— Número 55.—Menor de chatarrería y minerales.—Cuota a ingresar: 2.120 pesetas.

Francisco Blanco.—Embajadores, 270.— Referencia 24768.—1963;—Rama 15-601/a.— Número 53.—Menor de chatarrería y minerales.—Cuota a ingresar: 2.120 pesetas.

Pablo Recio Herradón.—Ferrocarril, 13.— Referencia 24772.—1963.—Rama 15-601/a.— Número 57.—Menor de chatarrería y minerales.—Cuota a ingresar: 2.120 pesetas.

César Maceda Fernández.—Hileras, 36.— Referencia 29442.—1963.—Rama 15-621/b.— Número 214.—Menor ferretería.—Cuota a ingresar: 1,169 pesetas.

Baldomero de la Hera Mejía.—Algorta, 1. 1963.—Núm. 117.—A devolver: 324 pesetas. Vicente Lastanao Rodríguez.—General Ri-

cardos, 105.—Ref. 29290.—1963.—Rama 15-621/b.—Núm. 49.—Menor de ferretería.—Cuota a ingresar: 11.300 pesetas.

Tomás Jiménez Sánchez.—Conde Peñalver, número 11.—Ref. 29275.—1963.—Rama 15-621/b.—Núm. 31.—Menor de ferretería.— Cuota a ingresar: 2.364 pesetas.

Félix de la Piedad Díez.—Barceló, 1.— Referencia 29264.—1963.—Rama 15-621/b. sumero 18.—Menor de ferretería.—Cuota a ingresar: 17.100 pesetas.

José Luis del Barrio Rodríguez.—Carretera San Martín de Valdeiglesias, kilómetro 3. Referencia 26604.—1963.—Rama 15-500/a.—Número 171.—Talleres mecánicos reparación elementos transporte.—Cuota a ingresar: pesetas 3 208.

Florencio Valdeavero Rufo.—Julián Camarillo, 12.—Ref. 26525.—1963.—Rama 15-500/a.—Núm. 76.—Talleres mecánicos reparación elementos transporte.—Cuota a ingresar: 6.388 pesetas.

Víctor Torres Martín.—Don Ramón de la Cruz, 69.—Ref. 26506.—1963.—Rama 15-500/a.—Núm. 64.—Talleres mecánicos reparación elementos transporte.—Cuota a ingresar: 8.536 pesetas.

Reparación de Automóviles, S. A.—Carretera Chamartín-Alcobendas, kilómetro 5,500. 1963.—Núm. 10.—Negativa.

Antonio Granda Gutiérrez.—Joaquín García Morato, 40.—Ref. 18.691.—1963.—Rama 12-852/e.—Núm. 27.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar: 8.646 pesetas.

Jacinto Guergus Caruncho.—Madrid, 9.— 1963.—Rama 15-697/a.—Núm. 51.—Venta de maquinaria en géneral.—A devolver: 900 pesetas.

Juan Jorge Pfeiffer Retenstein.—J. Ortega Gasset, 60.—Ref. 23796.—1963.—Rama 15-

697/a.—Núm. 22.—Venta maquinaria en general.—Cuota a ingresar : 9.129 pesetas.

Guillermo Fabian Fischer.—Av. Daroca, número 63.—Ref. 23776.—1963.—Rama 15-270/b. — Núm. 15. — Montaje ascensores. — Cuota a ingresar: 6.430 pesetas.

José García Zozaya Díaz.—General Mola, número 39.—Ref. 23610.—1963.—Rama 15-632.—Núm. 23.—Joyería-platería.—Cuota a ingresar: 3.300 pesetas.

Víctor Domínguez García.—Ferrer del Río, 19.—Ref. 27483.—1963.—Rama 3-60/f.—Número 17.—Confiterías y pastelerías.—Cuota a ingresar: 4.564 pesetas.

Teodoro Gozo Moreno.—José del Pino Jiménez, 2.—Ref. 23543.—1963.—Rama 15-631/b.—Núm. 117.—Menor joyería.—Cuota a ingresar: 1.126 pesetas.

Manuel Parra Rodríguez.—Ronda de Toledo, 2.—Ref. 24818.—1963.—Rama 15-601/b. Número 44.—Menor chatarra y minerales.— Cuota a ingresar: 2.120 pesetas.

Máximo Borreguero (Heredero de).—Glorieta de Robles, 5.—Ref. 24175.—1963.—Rama 14-153/c.—Núm. 66.—Carpintería no especificada.—Cuota a ingresar: 5.638 pesetas.

Joaquín Carreras Ureña.—Canillas, 15.—Referencia 23180.—1963.—Rama 142041/a.—Número 44.—Ebanistería corriente y fina sin tienda.—Cuota a ingresar: 24.400 pesetas.

Isaías Ortego Chico.—Pizarro, 3.—Referencia 16896.—1963.—Rama 13-633/c.—Número 30.—Menor drogas.—Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Eladio Arigita y Cía., S. R. C.—San Bernardo, 109.—1963.—Rama 15-703/a.—Número 78.—Accesorios recambios automoción.—Negativa.

Eugenio San Román Barrera. — José del Hierro, 6.—Ref. 18072.—1963.—Rama 13-633/h.—Núm. 60.—Menor drogas y afines.— Cuota a ingresar: 700 pesetas.

Angel Martín Municio.—Apóstol Santiago, número 32.—Ref. 18054.—1963.—Rama 13-633/h.—Núm. 42.—Menor drogas y afines.— Cuota a ingresar: 600 pesetas.

María Teresa Porras Carrasco.—Constancia, 75.—Ref. 18043.—1963.—Rama 13-633/h. Número 31.—Menor drogas y afines.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Domingo Escola Rico.—Ricardo Ortiz, 14. Referencia 18034.—1963.—Rama 13-633/h.— Número 22.—Menor drogas y afines.—Cuota a ingresar: 1.500 pesetas.

Francisco Hernández Martín.—Cerro de la Alcazaba, 3.—Ref. 16962.—1963.—Rama 13-633/m.—Núm. 13.—Menor drogas.—Cuota a ingresar: 1.950 pesetas.

Juan Carrasco Sánchez. — General Pardiñas, 92. — Ref. 21965. — 1963. — Rama 17. 212/b.—Núm. 36.—Fotograbados.—Cuota a ingresar: 5.200 pesetas.

Luisa Corrín García Salazar, — General Pardiñas, 44.—Ref. 23033.—1963.—Rama 22-85/b.—Núm. 155.—Transportes viajeros.— Cuota a ingresar: 3.400 pesetas.

Antonio Acle Barrientos.—Blasco de Garay, 14.—Ref. 22899.—Núm. 18.—Transportes viajeros.—Cuota a ingresar: 7.060 pesetas.

Dolores Queipo García.—Carlos Domingo, número 1.—Ref. 17156.—1963.—Rama 13-633/1.—Núm 80.—Menor de drogas.—Cuota a ingresar: 400 pesetas.

José González Sánchez.—Paraguay, 18.— Referencia 17152.—1963.—Rama 13-633/1.— Número 76.—Menor de drogas.—Cuota a ingresar: 1.150 pesetas.

Baldomera de la Haza García.—Algorta, número 1.—Ref. 17143.—1963.—Rama 13-633/1.—Núm. 66.—Menor de drogas.—Cuota a ingresar: 950 pesetas.

Pilar Esteban Manrique.—Colonia Velázquez, Bloque 7.—Ref. 17114.—1963.—Rama 13-633/1.—Núm. 37.—Menor de drogas.— Cuota a ingresar: 1.100 pesetas.

Antonio Manzano Blanco.—Jerónima Llorente, 8.—Ref. 21360.—1963.—Rama 1-71.— Número 107.—Recuperación desperdicios.— Cuota a ingresar: 840 pesetas.

Fulgencio Cárdenas Carazo.—Primavera, número 4.—Ref. 21325.—1963.—Rama 1-71. Número 72.—Recuperación desperdicios.— Cuota a ingresar: 1.820 pesetas.

Isaac Lasunción Planas.—Marquesa Argüeso, 6.—Ref. 21337.—1963.—Rama 1-71.— Número 84.—Recuperación desperdicios.— Cuota a ingresar: 840 pesetas.

Antonio Cerrada Delgado.—Av. Peña Prieta, 25.—Ref. 21297.—1963.—Rama 1-71.— Número 44.—Recuperación desperdicios.— Cuota a ingresar: 1.300 pesetas.

Enrique de Dios Salgado.—Paseo de las Delicias, 34. — Ref. 21320. — 1963. — Rama

1-71.—Núm. 67.—Recuperación desperdicios. Cuota a ingresar: 1.820 pesetas.

José Jorda Gonzálezi—Camino Valderribas, número 31.—Ref. 21287.—1963.—Rama 1-71. Número 34.—Recuperación desperdicios.— Cuota a ingresar: 2.880 pesetas.

Francisco Aniceto Ambite.—Camino Viejo Leganés, 46.—Ref. 21279.—1963.—Rama 1-71.—Núm. 26.—Recuperación desperdicios.— Cuota a ingresar: 2.200 pesetas.

Rosario Sáinz de Alfaro del Pino.—López de Hoyos, 380.—Ref. 23406.—1963.—Número 53.—Rama 15-703/d.—Comercio recambio automóviles.—Cuota a ingresar: 8.000 pesetas.

Iluminada Poveda García.—Andrés Mellado, 80.—Ref. 20357.—1965.—Rama 21-507.—Número 18.—Confección impermeables.—Cuota a ingresar, 6.838 pesetas.

Cuota a ingresar, 6.838 pesetas.

Luis Sánchez Marcote Fernández.—Generalísimo, 15.—Ref. 21624-n.—1963.—Rama 21-624/n.—Núm. 17.—Menor confección caballero.—Cuota a ingresar: 2,456 pesetas.

Trinset, S. A.—Hileras, 4.—1963.—Número 52.—Negativa.

Visitación García Rojas.—García Morato, número 135.—Ref. 21196.—1963.—Rama 3-60/e.—Núm. 19.—Confiterías.—Cuota a ingresar: 4,004 pesetas.

Jesús Velázquez Duro Fernández Duro,— Serrano, 110.—Ref. 20529.—1963.—Rama 3-60/i.—Núm. 61.—Confitería-pastelería.— Cuota a ingresar: 4.144 pesetas.

Luisa Fernández Pérez.—Lope de Rueda, número 56.—Ref. 20463.—1963.—Rama 3-60/j.—Núm. 72.—Confiterías - pastelerías.— Cuota a ingresar: 4.104 pesetas.

Luisa Baños Belesar.—Santa Ana, 11.— Referencia 20452.—1963.—Rama 3-60/j.— Número 61.—Confiterías-pastelerías.—Cuota a ingresar: 3.564 pesetas.

Juan Hernández Hernández.—Camino de las Animas, 46.—Ref. 15844.—1963.—Rama 12-853/1.—Núm. 245.—Taberna,—Cuota a ingresar: 712 pesetas.

Luciano Marcos García.—Petirrojo, 12.— Referencia 15784.—1963.—Rama 12-853/1.— Número 185.—Tabernas.—Cuota a ingresar : 1.312 pesetas.

Mariano Sánchez Fernández,—Bola, 8.— Referencia 2111.—1963.—Rama 1-903/a.— Número 43.—Servicio limpieza y desinfección.—Cuota a ingresar: 4.060 pesetas. Martínez Martínez, S. L.—Blasco de Ga-

Martínez Martínez, S. L.—Blasco de Garay, 96.—1963.—Rama 22-860/h.—Número 452.—Transportes mercancías.—Negativa.

Fernando López Pérez.—Colmenares, 10. Referencia 16701.—1963.—Rama 22-860/h.— Número 435.—Transportes mercancias.— Cuota a ingresar: 1.316 pesetas.

Gaspar Iglesias Cuadrado.—Calvo Sotelo, número 3.—Ref. 16699.—1963.—Rama 22-860/h.—Núm. 433.—Transportes mercancías. Cuota a ingresar: 557 pesetas.

José Moreno de Julia.—Av. Islas Filipinas, 16.—Ref. 16698.—1963.—Rama 22-860/h.— Número 432.—Transportes mercancías,— Cuota a ingresar: 1.200 pesetas.

José Moreno de Julián.—Princesa, 28,— Referencia 16697.—1963.—Rama 22-860/h.— Número 431.—Transportes mercancías.— Cuota a ingresar: 1.200 pesetas.

Antonio Molina Santaolalla.—Valderribas, número 39.—Ref. 16689.—1963.—Rama 22-860/h.—Núm. 422.—Transportes mercancías. Cuota a ingresar: 647 pesetas.

Cayetano Mirete Arévalo.—Saldaña, 6.— Referencia 16658.—1963.—Rama 22-860/h.— Número 391.—Transportes mercancías.— Cuota a ingresar: 1.608 pesetas.

Francisco López Trujillo.—Miguel Angel, número 8.—Ref. 16636.—1963.—Rama 22-860/h.—Núm. 369.—Transportes mercancías. Cuota a ingresar: 1.481 pesetas.

Miguel Ramón Martínez Callejo.—Principe, 7.—Ref. 16635.—1963.—Rama 22-860/h. Número 368.—Transportes mercancias.—Cuo.ta a ingresar: 1.481 pesetas.

Germán Menéndez Rodríguez. — Alvarez Abellán, 46.—Ref. 16604.—1963.—Rama 22-860/h.—Núm. 336.—Tracción mecánica mercancias.—Cuota a ingresar: 2.330 pesetas.

Mariano Mora García.—Segovia, 18.—Referencia 16577.—1963.—Rama 22-860/h.—Número 309.—Tracción mecánica mercancías.—Cuota a ingresar: 2.103 pesetas.

Gabriel Izquierdo Domínguez.—Mayor, 6. Referencia 16575.—1963.—Rama 22-860/h.—Número 307.—Tracción mecánica inercancías.—Cuota a ingresar: 2.103 pesetas.

Manuela Navajas Eguizábal. — Infanta Mercedes, 19. — Ref. 16570. — 1963. — Rama 22-860/h. — Núm. 302. — Tracción mecánica mercancías. — Cuota a ingresar: 2.252 peseFélix Alberto Venancio López Alonso.— Alcalá, 174.—1963.—Núm. 296.—Negativa. José Martínez Redondo.—Francisco Vivancos, 8.—Ref. 16555.—1963.—Rama 22-860/h. Número 286.—Tracción mecánica mercancías.

Cuota a ingresar: 2.472 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1965.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta, no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaría de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince.

Asimismo contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Grupo respectivo se puede interponer recurso de agravio comparativo, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días; el primero ante el Jurado Provincial de Estimación de Utilidades, y el segundo ante la Administración de Rentas Públicas de la provincia.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar, por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

José Sáez Velasco.—Glez. Arias, 7.—1962. Rama XII-4-A.—Núm. 161.—Carpinterías. Cuota a ingresar, 2.716 pesetas.

Paulina Barba Mendo.—Lagasca, 49.— 1962.—Rama X-22.—Núm. 63.—Huéspedes. Cuota a ingresar, 2.636 pesetas.

Melchor Pascual Yague.—Gonzalo Berceo, número 8.—1962.—Rama XVIII-22.—Número 81.—Almacenista trapos.—Cuota a ingresar, 840 pesetas.

Enrique Rodríguez Rodríguez.—Peñascales, 15.—Ref. 3,242.—1963.—Rama 12-851. Núm. 20.—Cafeterías.—Cuota a ingresar. 2.722 pesetas.

Alberto Gazorla Mesa.—Paseo San Illán, número 12.—Ref. 667.—1963. — Rama 17-700/kl.—Núm. 9.—Papelería.—Cuota a ingresar, 2.344 pesetas.

José María Nájera Torres.—Rodríguez San Pedro, 48.—Ref. 4.277.—1963.—Rama 21-631/d.—Núm. 100.—Menor mercería.—Cuota a ingresar, 2.952 pesetas. Julio González Fernández.—Dagur, 73.—

Julio González Fernández.—Dagur, 73.—Ref. 3.438.—1963.—Rama 12-853/c.—Número 83.—Taberna.—Cuota a ingresar, 2,312 pesetas.

Llop Santallusía Manuel.—Moratín, 25. Ref. 1.244.—1963.—Rama 12-853/j.—Número 74.—Tabernas.—Cuota a ingresar, 8.312 pesetas.

Patrocinio Román Casillas.—Ref. 2.891.— 1963.—Rama 12-853/k.—Núm. 279.—Tabernas.—Cuota a ingresar, 312 pesetas.

Florencio Rodríguez Granado. — Manuel Muñoz, 24.—Ref. 2.900.—1963.—Rama 12-853/k.—Núm. 288.—Tabernas.—Cuota a ingresar, 112 pesetas.

Manuel Morales Molina.—Juan de Dios, número 49.—Ref. 2.906.—1963.—Rama 12-853/k.—Núm. 294.—Taberna.—Cuota a ingresar, 112 pesetas.

Soto Gutiérrez Angel.—Atocha, 97.—Referencia 4.614.—1963.—Rama 21-623/j.—Número 27.—Menor tejidos.—Cuota a ingresar, 8.076 pesetas.

González Vázquez Jesús, — Nueva, 10. — Ref. 4.586.—1963.—Rama 21-623/k.—Número 38.—Menor tejidos.—Cuota a ingresar, 2.832 pesetas.

Del Val, S. A.—Paseo Marqués de Zafra, número 28.—Ref. 10.727.—1963.—Rama 22-95.—Núm. 71.—Estac servicio.—Negativa

Alfredo Gómez-Acebo Quintana.—Espoz y Mina, 10.—Ref. 4.405.—1963.—Rama 21-631/ b.—Núm. 45.—Menor mercería.—Cuota a ingresar, 8.144 pesetas.

Pilar López Alonso.—Ribera Curtidores, número 23.—Ref. 1.108.—1963.—Rama 14711.-Núm. 7.-Menor molduras.-Cuota a

ingresar, 19.000 pesetas. Angel Plaza Barriopedro.—Monederos, 6. Ref. 4.344,—1963.—Rama 21-631/c.—Número 41.-Menor mercería.-Cuota a ingresar,

2.344 pesetas. Carmen Recio Ranero.—Rafael Calvo, 20. Ref. 4.153.—1963.—Rama 21-631/e.—Número 78.-Menor mercería.-Cuota a ingresar,

1.944 pesetas, Francisco Rodrigo Martínez.—Zurbano, 47. Ref. 4.156.—1963.—Rama 21-631/e.—Núme-70 81.—Menor mercería.—Cuota a ingresar,

1.944 pesetas, Herederos de Manuel Parrondo.—Germán Pérez Carrasco, 4.—1963.—Rama 11-20. vúm. 59.—Fab. embutidos.—Negativa.

Rufino Márquez Crespo.—López de Hoyos, úmero 305.—Ref. 7.416.—1963.—Rama 11-720/g.—Núm. 19.—Carnicerías.—Cuota a

gresar, 4.104 pesetas. Clevina Vega Vega. - López de Hoyos, úmero 342.-Ref. 7.434.-1963.-Rama 11-720/g.—Núm. 37.—Carnicerías.—Cuota a

gresar, 3.384 pesetas. Celestino Agui Magano.—Mercado Ceba-a, 181.—Ref. 7.391.—1963.—Rama 11-720/ h.-Núm. 122.-Carnicería menor.-Cuota a

gresar, 754,40 pesetas. Rufino Navas Jiménez.-Orense, 79.-Rerencia.—1963.—Rama 11-712.—Núm. 38.—

Mayor embutidos.—Negativa. Santiago Blanco Martínez.-San Antonio de Padua, 5.-Ref. 9.603.-1963.-Rama 21-624/jk.-Núm. 74.-Menor confecc, caballe-

-Cuota a ingresar, 4.944 pesetas. María Mercedes Cubas Bravo,-Marcena-10.—Ref. 540.—1963.—Rama 17-700.— Núm. 3.-Papelerías.-Cuota a ingresar, pe-

etas 4.044. Julio del Amo Fernández.-Estrecho Gibraltar, 16.-Ref. 567.-1963.--Rama 17-700. Núm. 31.—Papelería.—Cuota a ingresar, petas 1.458.

José Jiménez Medina. - Germán Pérez Caasco, 11,-Ref. 10405.-1963.-Rama 11-21.-Núm. 12.-Carnicerías equino.-Cuota ingresar: 26.752 pesetas.

Antonio Manrique Baquero.—José Antonio, imero 23.—Ref. 11516.—1963.—Rama 13-41-m-n.-Núm. 19.-Menor perfumería, ettera.—Cuota a ingresar: 364 pesetas.

Manuel Rodríguez Maturana.-Julio Annio, 4.—Ref. 5792.—1963.—Rama 14-152. úmero 12.-Fabricación molduras.-Cuota ingresar: 3.000 pesetas,

Socorro Vaz Navarro.-Picote, 42.-Refecia 5253.—1963.—Rama 3-612/z.—Núme-134,-Menor comestibles.-Cuota a ingre-: 694 pesetas.

Manuel García Domínguez.—Tudescos, 7. ferencia 10732.-1963.-Rama 12-811/d.imero 74.—Casas huéspedes.—Cuota a insar: 2.796 pesetas.

Ezequiel Sánchez García.—Tudescos, 7. ferencia 10778.—1963.—Rama 12-811/d. nero 120.—Casa huéspedes.—Cuota a resar: 2.076 pesetas.

osé Villa Quirós.—González Sosa, 11. erencia 10593. — 1963. — Rama 10-810. nero 177,-Asentador fruta,-Cuota a inar: 2.164 pesetas.

Mario Masi Burgoa.—Serrano, 23.—Refeia 11229.—1963.—Rama 12-852/m.—Núo 138.—Cafés-barés.—Cuota a ingresar:

Alfonso Coco Muñoz.—Carolina Coronado, ero 33.—Ref. 13800.—1963.—Rama 15g.-Metalurgia.-Cuota a ingresar: pe-

ngel Alonso Ibeas.—Mercado Usera, ca-17.—Ref. 7857.—1963.—Rama 11-720/k. nero 55.—Carnicería.—Cuota a ingresar: 68 pesetas.

errero Alonso, Pedro.—Zújar, 1 (Colonia is).—Ref. 16166.—1963.—Rama 23-611/b. To 83.—Comercio vinos y aguardientes. a a ingresar: 336 pesetas.

lia Vaquero Escudero.—Rodríguez San 9.—Ref. 14446.—1963.—Rama 21-Núm. 60.—Modistería general.—Cuoingresar: 7.884 pesetas.

nuel Fernández Peluca.-Av. Donostia-2.—Ref. 14503.—1963.—Rama 21-542/c. steria en general.-Núm. 117.-Cuota a esar: 4.106 pesetas.

ario Kario, Luis.—Paseo de las Delicias, ero 88.—Ref. 4962.—1963.—Rama 21i.—Núm. 31.—Menor mercería.—Cuota gresar: 7.144 pesetas.

aria Gil Espinosa.—Montesa, 20.—Refeia 5055.—1963.—Rama 21-631/i.—Núme-24.—Menor mercería.—Cuota a ingresar : 44 pesetas.

Maria Carmen de la Cruz Lacaci.—Colo-5.—Ref. 5111.—1963.—Rama 21-631/i. Número 180.-Menor mercería.-Cuota a ingresar: 144 pesetas.

Manuel Sánchez Osorio.-Jacinto Camarero, sin número.-Ref. 3006.-1963.-Rama 22-841. — Núm. 97. — Transp. autobuses. — Cuota a ingresar: 3.600 pesetas.

Urbano Aparicio Ordas.-Paseo de las Delicias, 96.—Ref. 3052.—1963.—Rama 22-841. Número 144.—Transp. autobuses.—Cuota a ingresar: 3.600 pesetas.

Sebastián Ignacio Balaguer.—Granada, 26. Referencia 14948.—1963.—Rama 8-122/b.— Número 11.-Fab. piedra artificial.-Cuota a ingresar: 32.880 pesetas. Larrofe, S. L.—Martín Machío, 41.—1963.

Número 21.—Negativa.

Asistencia, S. L.—General Sanjurjo, 10.— 1963.—Rama 8-80/e.—Núm. 62.—Construcción obras.-Negativa.

Reparaciones y Construcciones Electromecánicas, S. L.-Juan Bravo, 65.-1963.-Rama 15-204.-Núm. 29.-Negativa.

Comercial Siderúrgica, S. A.—Paseo Doctor Esquerdo, 1-3.—1963.—Núm. 34.—Negativa.

José Clemares Miralles.-Blasco de Garay, número 63.-Ref. 11532.-1963.-Rama 13-641/d.—Núm. 3.—Perfumería menor.—Cuota a ingresar: 4.744 pesetas.

Irene Castro Arias.-Joaquín María López, número 60.-Ref. 11557.-1963.-Rama 13-651/d. — Núm. 28. — Menor perfumerías. — Cuota a ingresar, 634 pesetas.

Luis Montero de Espinosa.-Galileo, 100. Referencia 11574.-1963.-Rama 13-641/d.-Número 45.-Menor perfumería.-Cuota a ingresar: 669 pesetas.

José Luis del Castillo Pozuelo.-Blasco de Garay, 63.—Ref. 11576.—1963.—Rama 13-641/d.-Núm. 47.-Menor perfumería.-Cuota a ingresar: 744 pesetas.

Angel Atienza Atienza.—Conde Peñalver, número 35.—Ref. 13653.—1963.—Rama 15-663/i.—Nům. 46,—Electrodomésticos.—Cuota a ingresar: 676 pesetas.

Florida Pacheco Martínez.-Bravo Murillo, número 223.-Ref. 11619.-1963.-Rama 13-641/e.—Núm. 41.—Menor perfumería.—Cuotà a ingresar: 944 pesetas.

Crisanto Rodríguez Hidalgo,—Agustín de Foxá, 16.—Ref. 11965.—1963.—Rama 11-25-f-g.-Núm. 43.-Menor perfumeria.-Cuota a ingresar: 364 pesetas.

María Gloria Baena Crespo.-Ref. 11973. 1963.—Rama 11-25-f-g.—Núm. 51.—Menor perfumería.--Cuota a ingresar: 544 pesetas.

Ana González López. — Mantuano, 6. — 1963. — Rama 11-25-f-g. — Núm. 64.—Nega-

Sociedad Ibérica Aplicaciones de la Madera, S. A.—General Sanjurjo, 20.—1963.— Rama 14-302.—Núm. 13.—Cestería.—Nega-

Nuestra Señora de la Esperanza, S. A. de Seguros.-General Mola, 90.-1963.-Rama 20-91.—Núm. 30.—Seguro de Enfermedad Entierro.—Negativa.

Mateo Franco Fernández.-López de Hoyos, 219. - Ref. 13050. - 1963. - Rama 12-853/g.-Núm. 26.-Tabernas.-Cuota a ingresar, 4.512 pesetas.

Antonio Matallanes Prieto.-Sánchez Pacheco, 53.-Ref. 13065.-1963.-Rama 12-853/g.-Núm. 41.-Tabernas.-Cuota a ingresar: 3.112 pesetas.

Amada Balsa Laureiro.—López de Hoyos, 146.—Ref. 13107.—1963.—Rama 12-853/g.— Número 83.—Tabernas.—Cuota a ingresar: 1.312 pesetas.

Josefa Díaz Ayllón.—Jaenar, 19.—Referencia 13133.—1963.—Rama 12-853/g.—Número 109.-Tabernas.-Cuota a ingresar: 312 pe-

Vicente Martín Martín.—Cava Baja, 2.— Referencia 14056.—1963.—Rama 12-852/c.— Número 53.-Cafés y bares.-Cuota a ingresar: 9.000 pesetas.

Eusebio Gallego García.-Don Ramón de la Cruz, 92.-Ref. 13221.-1963.-Rama 12-853/i.-Núm. 68.-Tabernas.-Cuota a ingresar: 4.312 pesetas.

Victoria Andrés Andrés.-Alcalá, 183.-Referencia 13231.-1963.-Rama 12-853/i.-Número 78.-Tabernas.-Cuota a ingresar: 4.112 pesetas.

Alberto Abascal Fernández.-Canillas, 46. Referencia 11003.-1963.-Rama 11-70.-Número 60.-Tratantes ganados, etc.-Cuota a ingresar: 4.780,20 pesetas.

Cándido Jiménez Gómez. - Av. General Mola, 47.—Ref. 11084.—1963.—Rama 11-70. Número 146.-Tratantes ganados, etc.-Cuo-

ta a ingresar: 400 pesetas. Rosario López del Toro.-San Bernardo, número 36.-Ref. 12897.-1963.-Rama 12-

853/b.-Núm. 55.-Tabernas.-Cuota a ingresar: 10.912 pesetas.

Belarmino Rodríguez Argüelles.-Victoria, número 8.-Ref. 12910.-1963.-Rama 12-853/b.-Núm. 68.-Tabernas.-Cuota a ingresar: 10.312 pesetas.

Muñiz González, Rufino.—Tudescos, 7.— Referencia 12-984.—1963.—Rama 12-853/b.— Número 142.-Tabernas.-Cuota a ingresar: 2.512 pesetas.

Quintín Martín Sanz.-Joaquín Costa, 81. Referencia 12002.-1963.-Rama 12-852/g.-Número 21.-Cuota a ingresar: 18.670 pe-

Rafael Iñigo Pozos,—Marceliano Santa María, 12.—Ref. 12004.—1963.—Rama 12-852/g.-Núm. 23.-Cafés y bares.-Cuota a ingresar: 11.670 pesetas.

José Luis Buil-Cara Mayor.-Marceliano Santa María, 9.—Ref. 12050.—1963.—Rama 12-852/g.-Núm. 70.-Cafés y bares.-Cuota a ingresar: 6.124 pesetas.

José Francos González,-Canal, 15.-Referencia 12072.-1963.-Rama 12-852/g.-Número 92.-Cafés y bares.-Cuota a ingresar, 6.144 pesetas

Enrique Rodríguez González.-Martín Machio, 8.-Ref. 12088.-1963.-Rama 12-852/g.-Núm. 108.-Cafés y bares.-Cuota a ingresar: 2.316 pesetas.

Juan Manuel Linares Alvarez.-Cruz Verde, 8.-Ref. 14135.-1963.-Rama 19-202.-Número 19.-Manuf. marroquinería.-Cuota a ingresar: 15.660 pesetas.

Patricio Zabala Alustiza.-Narváez, 49.-Referencia 11879.—1963.—Rama 12-851/j.— Número 15.-Cafeterías.-Cuota a ingresar: 6.952 pesetas.

Club Reyes Magos, S. A.—Reyes Magos, número 8.-1963.-Rama 12-851/j.-Número 17.-Cafeterías.-Negativa.

Electroquímica y Automatización, S. A.— Juan Bravo, 34.—1963.—Núm. 55.—Negativa.

Pío Gutiérrez Escampa.-Cristina, 15.-Referencia 10062.-1963.-Rama 3-612/s.-Número 85.—Comestibles menor.—Cuota a ingresar: 1.294 pesetas.

José Rodríguez Jover.-Buen Gobernador, número 1. - Ref. 11667. - 1963. - Rama 3-612/h. — Núm. 45. — Menor ultramarinos.— Cuota a ingresar: 3.034 pesetas.

Juan Alfonso Ramírez González.-Elfo, número 78.-Ref. 11844.-1963.-Núm. 223. A devolver: 510 pesetas.

Eugenio Hevia Nieto.—Av. Donostiarra, número 24.—1963.—Núm, 227.—Negativa.

Isaac Lorenzo Martín.—Hermosilla, 136.-Referencia 11856.-Núm. 237.-A devolver: 670 pesetas.

José Ramón Rodríguez Rodríguez.-Aveni-Toreros, 25. - Ref. 11859. - Rama 3-612/h.-Núm. 240.-Menor ultramarinos.-Cuota a ingresar: 836 pesetas.

Rafael Jiménez Calzada.-Hermanos Miralles, 88.-Ref. 17654,-1963.-Rama 15-704/b.-Núm. 39.-Comercio de transportes. Cuota a ingresar: 6.507 pesetas.

Gabriel Corsin Ayuso.-Virgen Guadalupe, número 9.-Ref. 17678.-1963.-Rama 15-704/b.-Núm. 64.-Comercio de transportes. Cuota a ingresar : 2.432 pesetas.

Bodegas «Mi Cobijo, S. L.».—Marqués de Mondéjar, 21.—1963.—Núm. 25.—Negativa.

Tomás Alarcón Serrano.-Antonio Grillo, número 8. - Ref. 31062. - 1963. - Rama 8-610/c. - Núm. 100. - Comercio materiales construcción.-Cuota a ingresar: 6.120 pe-

Mariano Lucas López.-Alonso Castrillo, número 22.-Ref. 18122.-1963.-Rama 8-122/a.-Núm. 48.-Fabricación losetas hidráulicas.-Cuota a ingresar: 9,100 pesetas.

Higinio Hernández Arenas.-Azcona, 26.-Referencia 27049.-1963.-Rama 22-860/a.-Número 309.—Transportes autocamiones en servicios discrecionales.—Cuota a ingresar: 1.611 pesetas.

Nájera Alesón, S. A.-Av. General Mola, número 9.—1963.—Núm. 39.—Negativa.

Manuela García Ríos.—Blason, 13.—Referencia 26769.-1963.-Rama 14-61/d.-Número 182,-Comercio muebles,-Cuota a ingresar: 1.869 pesetas.

Cavetano Ramírez Alvarez, -- Sambara, 43. Referencia 26734.-1963.-Rama 14-61/d.-Número 141.-Comercio muebles.-Cuota a ingresar: 1.700 pesetas.

Alejandro Alvaro Iglesias.-Castro de Oro, número 12.-Ref. 16717.-1963.-Rama 14-61/d.-Núm. 122.-Comercio muebles.-Cuota a ingresar: 1.900 pesetas.

Gregorio del Sol Faure.-Viriato, 50.-Re-I ferencia 26704.-1963.-Rama 14-61/d.-Número 109.-Comercio muebles.-Cuota a ingresar: 2.900 pesetas.

Joaquín Emilio Merchán Rodríguez.-General Ricardos, 47.-Ref. 26676.-Núm. 80, 1963.-Rama 14-61/d.-Comercio muebles.-Cuota a ingresar: 2.276 pesetas.

Pedro Rodríguez Téllez.—Goya, 84.—Referencia 15209.-1963.-Rama 12-852/i.-Numero 172.-Cafés y barres.-Cuota a ingresar: 8.670 pesetas.

Fernando-Manuel Diez Piñedo. - Pilar de Zaragoza, 108.—Ref. 15191,—1963.—Rama 12-852/i.-Núm. 154.-Cafés y bares.-Cutta a ingresar: 6.670 pesetas.

Blanca Alcañiz Huarte.—Espartinas, 6.-Referencia 15129.—1963.—Ref. 12852/i.—Nomero 92.-Cafés y bares.-Cuota a ingresar 6.670 pesetas.

Manuel Nogueiras Martin.-Hermosilla, número 117.-Ref. 15108.-1963.-Rama 12-852/i.-Núm. 71.-Cafés y bares.-Cuota a ingresar: 12.000 pesetas.

Evangelista Medina Martínez.-Paseo Extremadura, 27.—1962.—Núm. 105.—Nega-

José María Masa Zorrilla.—Margaritas, 50. 1963.—Rama 11-60.—Núm. 162.—Negativa. Luis Sanz Martín.—Bravo Murillo, 248.— Referencia 27751.-1963.-Rama 11-60.-Numero 151.-Comercio aves, huevos y caza.-

Cuota a ingresar: 634 pesetas. Fernando Melchor Llopis.-Ferraz, 28.-Referencia 17713. — 1963. — Rama 11-60. — Número 110.-Comercio aves, huevos y caza.-Cuota a ingresar: 1.244 pesetas.

Sinforoso Meneses Cuenca.-Blasa Pérez, número 2.-Ref. 27658.-1963.-Rama 11-60.-Núm. 48.-Comercio aves, huevos y caza.—Cuota a ingresar: 3.334 pesetas.

Antonia López Rodríguez.—Casto Plasencia, 15.-1963.-Núm. 46.-Negativa. Amparo Vera Gómez.-Uruguay, 1.-Re-

ferencia 28607.-1963.-Rama 6-601.-Número 61.-Mayor piensos, harinas y cereales.-Cuota a ingresar: 5.670 pesetas.

Bonifacio González Pellitero.-Hermanos de Pablo, 10.-Ref. 28604.-1963.-Rama 6-601.-Núm. 57.-Mayor piensos, harinas v cereales.-Cuota a ingresar: 6.470 pesetas.

Proteinas y Vitaminas Españolas, S. L .-O'Donnell, 39.-1963.-Rama 6-601.-Número 36.-Mayor piensos, harinas y cereales.-Negativa.

Mateo Sánchez Garcia.-Jesús del Gran Poder, 5.—Ref. 28.584.—1963.—Rama 6-601. Número 31.-Mayor piensos, harinas y cerea les.—Cuota a ingresar: 10.200 pesetas.

Emilio Ormeño López.-Tenese, 52.-Referencia 28579.-1963.-Rama 6-601.-Número 26.-Mayor piensos, harinas y sereales.-Cuota a ingresar: 10.000 pesetas

Crescencio Barajas Pico.-V. Gallo, 6 -Referencia 30692.-1963.-Rama 8-822/b.-Número 61.—Revestimientos escayolado afines.-Cuota a ingresar : 7.025 pesetas.

Alfonso Grane Lazarro.—Angel Labrada, número 9. — Ref. 30664. — 1963. — Rama 8-822/b.-Núm. 33.-Revestimiento escayolado y afines.-Cuota a ingresar: 1.771 pese tas.

Antonio Mateos Gálvez —La Via, 6.—Referencia 30655.—1963.—Rama 8-822/b.—Namero 24.-Revestimiento escayolado y afines. Cuota a ingresar: 3.796 pesetas: Rodolfo Piedra Romero.-Plaza Doctor Lo-

zano, 1.-Ref. 30638.-1963.-Rama 8-822/b. Número 7.-Revestimiento escayolado y afines.-Cuota a ingresar: 12.317 pesetas. Eulalio Navarro Candel.-Almirante, 27.-Referencia 28460.-Num. 17.-1963.-Rama

8-813.-Industria auxiliar de la construcción Cuota a ingresar: 13.720 pesetas. Feliciano Cañameras Moratilla.-Peral, 15, Referencia 30513.—1963.—Rama 8/812.—Numero 17.-Carpintería de armar.-Cuota a

ingresar: 3.840 pesetas. Encofrasa, S. L.-Av. de José Antonio, 88. 1963.—Rama 8-812.—Núm. 4.—Carpintería de armar.—Negativa.

Gómez Bravo y Cía., S. L.-Carrera de San Jerónimo, 32.—1963.—Rama 9-90.—Nu-

mero 1.-Negativa, Vicente Verdejo Cámara.-Paseo del General Martínez Campos.-Ref. 31290.-1963. Rama 12-850/e.-Núm. 20.-Restaurantes.-Cuota a ingresar: 3.976 pesetas.

Francisco Santoya Canencia - José Antonio, 34.-1962.-Rama XVIII-14/b.-Número 36.-Sastrería a médida.-Cuota a ingresar: 10.704 pesetas.

Luciano Abad Díaz.-Zigia, 52.-1962.-Rama 11-g-22. - Núm. 32. - Farmacias. -Cuota a ingresar: 3.684 pesetas.

José María Agustín Ladrón de Guevara.-Isaac Peral, 18.—Ref. 21561.—1963.—Rama 17-701/c. — Núm. 104. — Librerías detall. — Cuota a ingresar: 860 pesetas.

José Sánchez Cortés.—Luna, 5.—Referencia 27197.—1963.—Rama 1-823.—Núm. 44. Servicios de belleza y peluquería.—Cuota a ingresar: 6.000 pesetas.

Alvaro Santos Elvira.—Alonso Cano, 54.— Referencia 27194.—1963.—Rama 1-823.—Número 41.—Servicios de belleza y peluqueria. Cuota a ingresar: 6.000 pesetas.

Luis Martín Calvo.—Princesa, 54.—Referencia 27187,—1963.—Rama 1-823.—Número 31.—Servicios de belleza y peluquería.—Cuota a ingresar: 3.446 pesetas.

Francisco Cabañas Núñez. — Martín Machio, 48.—Ref. 28741.—1963.—Rama 8-80/1. Número 27. — Construcción y reparación de obras.—Cuota a ingresar: 2.248 pesetas.

Francisco Martín Marcalet. — Duque de Sesto, 2.—Ref. 24992,—1963.—Rama 8-80/n. Número 13.—Construcción y reparación de obras.—Cuota a ingresar: 14,400 pesetas.

Ismael Fernández Martín.—Alçalde Sáinz de Baranda, 49.—Ref. 24985.—1963.—Rama 8-80/n.—Núm. 6.—Construcción y reparación de obras.—Cuota a ingresar: 39.572 pesetas. Alvi, S. A.—Ronda Segovia, 51.—1963.—

Número 2.—Negativa. Ignacio García Salas.—Prudencio Alvarez, número 10.—Ref. 18150.—1963.—Rama 23-611/a.—Núm. 34.—Menor vinos y aguardientes.—Cuota a ingresar: 6.144 pesetas.

Bernardo González Garrido.—Costanilla de los Angeles, 22.—Ref. 29978.—1963.—Rama 8-802/b.—Núm. 76.—Construcción y reparación de obras.—Cuota a ingresar: 1.212 pe-

Surco Films, S. A.—Av. José Antonio, 31. 1963.—Rama 9-100.—Núm. 190.—Producción

cinematográfica.—Negativa. Leo Films, S. L.—Rafael Salgado, 9.— 1963.—Rama 9-100.—Núm. 189.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Heliodoro Clemente Langa.—Génova, 9.— 1963.—Rama 9-100.—Núm. 184.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Cooperativa Cinematográfica Minerva Films.—Corredera Baja San Pablo, 15.— 1963.—Rama 9-100.—Núm. 162.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Llaher Films, S. A.—Flor Baja, 7.—1963. Rama 9-100.—Núm. 161.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Aurora Films, S. A—Av. José Antonio, número 69.—1963.—Rama 9-100.—Número 141.—Producción cinematográfica.—Nega-

American Films.—Cuesta de Santo Domingo, 11.—1963.—Rama 9-100.—Núm. 151.— Producción cinematográfica.—Negativa.

Cooperativa Cinematográfica. — Marqués de Leganés, 7.—1963.—Rama 9-100.—Número 146.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Producciones Cinematográficas y de Televisión.—Av. José Antonio, 88.—1963.—Rama 9-100.—Núm. 137.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Madrid, 1 de agosto de 1965.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaría de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación, ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince.

Asimismo, contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Grupo respectivo se puede interponer recurso de agravio comparativo, o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días; el primero, ante el Jurado Provincial de Estimación de Utilidades, y el segundo, ante la Administración de Rentas Públicas de la provincia.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspende el pago de las cuotas correspondientes.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de Cuota por Beneficios

Lorenzo del Valle Benito Pedro.—San Marcos, 17.—Ref. 17548.—1963.—Rama 12-853/h.—Núm. 251.—Tabernas.—Cuota a ingresar: 178 pesetas.

Francisco Barragán Martín.—Vital Aza, número 85.—Núm. 246.—Negativa.

Catalina Cerezuela Martínez. — Camino Viejo de Vicálvaro, 1.—Ref. 17523.—1963.—Rama 12-853/h. — Núm. 219. — Tabernas.—Cuota a ingresar: 712 pesetas.

Consolación Hernández Blanco.—Camino Viejo de Vicálvaro, 13.—Ref. 17348.—1963. Rama 12-853/h. — Núm. 44. — Tabernas. — Cuota a ingresar: 4.312 pesetas.

Antonia Rodríguez Barbacil. — Albasanz, número 20.—Ref. 17345.—1963.—Rama 12-853/h.—Núm. 41.—Tabernas.—Cuota a ingresar: 4.312 pesetas.

Marcelina Díaz Castellanos.—Zabaleta, 3. Referencia 17335.—1963.—Rama 12-853/h.—Núm. 31.—Tabernas.—Cuota a ingresar: 5.512 pesetas.

Angel Luis Barrio Rábano.—Albasán, 9,— Referencia 17329.—1963.—Rama 12-853/h.— Número 25.—Tabernas.—Cuota a ingresar: 6.312 pesetas.

Luis Ecija Cervigón.—Padilla, 63.—Referencia 23048.—1963.—Rama 22-85/b.—Número 171.—Transportes viajeros.—Cuota a ingresar: 3.340 pesetas.

Antonio Gallego Gallego.—Gisona, 1.—Referencia 17974.—1963.—Rama 13-633/g.—Número 29.—Menor drogas.—Cuota a ingresar; 1.000 pesetas.

Marcelina Martín Benavente.—Generalísimo, 10.—Ref. 18821.—1963.—Rama 12-852/n. Número 4.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar: 4.212 pesetas.

Tafija, S. A.—Lagasca, 58.—1963.—Número 85.—Negativa.

Sixto Borque Palacios.—Hermosilla, 14.— Referencia 18604.—1963.—Rama 13-633/i.— Número 59.—Menor drogas.—Cuota a ingresar: 1.100 pesetas.

Asunción Santamaría Figueroa.—Serrano, número 28.—Ref. 18550.—1963.—Rama 13-633/i.—Núm. 5.—Menor drogas.—Cuota a ingresar: 12.450 pesetas.

Luis Ontañón Martín.—Colonia Santa Mónica, bloque 18, casa 18.—Ref. 17181.—1963.—Rama 13-633/1,—Núm. 105.—Menor de drogas.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Salustiano Almazán.—Bravo Murillo, 253. Referencia 21358.—1963.—Rama 1-71.—Número 105.—Recuperación desperdicios.—Cuota a ingresar: 840 pesetas.

Melchor Pascual Yagüe.—Gonzalo Berceo, número 8.—Ref. 21350.—1963.—Rama 1-71. Número 97.—Recuperación desperdicios.— Cuota a ingresar: 840 pesetas.

Francisco Cifuentes.—Rafael Tornos, 12. Referencia 21339.—1963.—Rama 1-71.—Número 86.—Recuperación desperdicios.—Cuota a ingresar: 840 pesetas.

Ramón García Pérez.—Piritas, 5 (barrio Carolina).—Ref. 21278.—1963.—Rama 1-71. Número 25.—Recuperación desperdicios.—Cuota a ingresar: 2.300 pesetas.

Julio Joaquín Linacero Nogales.—Juan Zamorano, 9.—Ref. 23246.—1963.—Rama 14-2041/b.—Núm. 58.—Ebanistería sin tienda. Cuota a ingresar: 10.170 pesetas.

Herminio Muñiz Quirós.—Almortas, 8.— Referencia 23241.—1963.—Rama 14-2041/b. Número 53.—Ebanistería sin tienda.—Cuota a ingresar: 10.650 pesetas.

Carlos Quintana González.—Embajadores, número 118.—Ref. 23408.—1963.—Rama 15-703/d.—Núm. 55.—Comercio recambio automóviles.—Cuota a ingresar: 8.000 pesetas. Felisa Pérez Catalina.—Dr. Soriano, 11.—

Referencia 20358. — 1963. — Rama 21-507. — Número 19. — Confección impermeables. — Cuota a ingresar: 6.838 pesetas.

Miguel Maseda Moro.—Santa Isabel, 16. Referencia 19360.—1963.—Rama 21-540/j.— Número 44.—Sastrerías.—Cuota a ingresar: 1.504 pesetas.

Manuel Rodríguez Martínez.—Cavanilles, 31.—Ref. 19358.—1963.—Rama 21-540/j.—Número 42.—Sastrerías.—Cuota a ingresar: 1.504 pesetas.

Antonio Salcedo Robles.—Jovellanos, 5.— Referencia 19343.—1963.—Rama 21-540/j.— Número 27.—Sastrerías.—Cuota a ingresar: 3.104 pesetas.

Melitón de Pablo Ruiz.—Carrera de San Jerónimo, 37.—Ref. 19334.—1963.—Rama 21-540/j.—Núm. 17.—Sastrerías.—Cuota a ingresar: 6.504 pesetas.

José Peñalver Oliva.—Plaza Cortes, 5.— Referencia 19327.—1963.—Rama 21-540/j.—

Número 10.—Sastrerías.—Cuota a ingresar: 10.504 pesetas.

Enrique Moneva Yáñez.—Alcalá, 20.—Referencia 19325.—1963.—Rama 21-540/j.—Número 8.—Sastrerías.—Cuota a ingresar: pesetas 11.504.

José González Murillo.—Plaza Real, 2.— Referencia 19271.—1963.—Rama 21-624/n.— Número 28.—Menor confección caballero.— Cuota a ingresar: 2.056 pesetas.

Damián Díaz Alejo Avila.—S/s.—Referencia 19270.—1963.—Rama 21-624/n.—Número 27.—Menor confección caballero.—Cuota a ingresar: 2.056 pesetas.

Emiliano Cortijo Gómez.—Rayo, 50.—Referencia 19257.—1963.—Rama 21-624/n.—Número 14.—Menor confección caballero.—Cuota a ingresar: 3.056 pesetas.

Emiliano Morejón Sánchez.—Lagasca, 24. Referencia 18889.—1963.—Rama 13-251/c.—Número 55.—Fabricación productos farmacéuticos.—Cuota a ingresar: 80 pesetas.

Zubelzu Laboratorio Luque, S. L.—Juan Muñoz, 10.—1963.—Número 39.—Negativa. Manuel Fernández de la Puebla.—Manuel Gabino Giménez, 9.—Ref. 17791.—1963.—Rama 3-64.—Núm. 45.—Com. bebidas no alcohólicas.—Cuota a ingresar: 4.840 pesetas.

Jesús Fernández Pacheco Camacho.—Jaime el Conquistador, 15.—Ref. 17778.—Número 32.—Com. bebidas no alcohólicas.—Cuota a ingresar: 5.500 pesetas.

Suministros para la Industria y Construcción.—Abtao, 31.—1963.—Núm. 47.—Negativa.

Germán Gilabert Más.—Fernán González, número 37 ó 39.—Referencia 19504.—1963. Rama 3-610/b.—Núm. 7.—Comestibles en general.—Cuota a ingresar: 8.292 pesetas.

Judith Guinda Cañellas.—Francisco de Goya, 4.—Ref. 20394.—1963.—Rama 3-22.—Número 11.—Fabricación Caramelos.—Cuota a ingresar: 4.270 pesetas.

Viuda e Hijos de Eloy del Olmo.—Castelló, 36.—1963.—Núm. 26.—Negativa. Candi, S. A.—Alejandro González, 7.—Re-

ferencia núm. 17.—1963.—Negativa. Alejandro Tallada Ruiz.—José Ortega y Gasset, 40.—Ref. 20532.—1963.—Rama 3-60/i.—Núm. 65.—Confitería-pastelería.—Cuo-

ta a ingresar: 2.794 pesetas.

Eusebio Carrera Rubio.—Claudio Coello,
número 25.—Ref. 20506.—1963.—Rama 360/i.—Núm. 38.—Confitería-pastelería.—

Cuota a ingresar: 5.078 pesetas.

Francisco Alvaro Verger Jordi.—Mártires
Concepcionistas, 6.—Ref. 20497.—1963.—
Rama 3-60/i.—Núm. 29.—Confitería-pastelería.—Cuota a ingresar: 5.554 pesetas.

Enrique Rueda Salaberry.—Paseo Chopera, s/n.—Ref. 19292.—1963.—Rama 19-61.— Número 25.—Comercio cuero y pieles.— Cuota a ingresar: 7.716 pesetas.

Amalio Rodríguez Martínez.—Paseo Chopera, s/n.—Ref. 19279.—1963.—Rama 19-61.
Número 6.—Comercio cuero y pieles.—Cuota a intresar: 32 506 pesetas

ta a ingresar: 32.596 pesetas. Yara Films, S. L.—Av. José Antonio, 88. 1963. — Rama 9-100.—Núm. 134.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Julián Telonso Rodríguez.—López de Hoyos, 342.—Ref. 28660.—1963.—Rama 6-602. Número 51.—Detall piensos, harinas y cereales.—A devolver: 1.528 pesetas.

Luis Ruiz Villagordo.—Ofelia Nieto, 40.— Referencia 29121.—1963.—Rama 15-500/d.— Número 192.—Talleres mecánicos.—Cuota a ingresar: 3.612 pesetas.

Julio Fierro Mena.—María Pedraza, 16.— Referencia 29074.—1963.—Rama 15-500/d.— Número 145.—Talleres mecánicos.—Cuota a ingresar: 6.480 pesetas.

Angel Centeno Rodríguez. — Margaritas, número 33.—Ref. 29058.—1963.—Rama 15-500/d.—Núm. 128.—Talleres mecánicos.—Cuota a ingresar: 7.500 pesetas.

Conrado Mazarias Casado.—Paseo Perales, 56.—Ref. 28997.—1963.—Rama 15-500/d. Número 66.—Talleres mecánicos.—Cuota a ingresar: 10.004 pesetas.

Producciones Cinematográficas, S. A.— San Bernardo, 5-7.—1963.—Rama 9-100.— Número 131.—Producción cinematográfica.— Negativa.

María Concepción Arataloytia Martínez.— Constanilla de los Angeles, 5.—1963.—Rama 9-100.—Núm. 125.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Francisco Alum Fort.—Félix Boix, 6.— Ref. 19.552.—1963.—Rama 9-100.—Número 122.Produc, cinematográfica.—Cuota a ingresar, 300 pesetas.

Ateca, S. A.—Marqués Leganés, 7.—1963. Rama 9-100.—Núm. 121.—Produc. cinematográfica,—Negativa.

Guasfilm, S. A.—Alfonso, 54.—1963.—Ra. ma 9-100.—Núm. 114.—Produc. cinematográfica.—Negativa.

Adarga, S. L.—Av. José Antonio, 88.— 1963.—Rama 9-100.—Núm. 111.—Produc. ci. nematográfica.—Negativa.

Mago, Films, S. L.—Blasco de Garay, 80. 1963.—Rama 9-100.—Núm. 103.—Produc. cinematográfica.—Negativa.

Producciones Españolas Cinematografía, Sociedad Anónima.—Princesa, 1.—1963.—Rama 101.—Núm. 9-100.—Produc. cinematográfica.—Negativa.

Angel Sanz Piñol.—Paseo Castellana, 53, 1963.—Rama 9-100.—Núm. 96.—Producción cinematográfica.—Negativa.

Francisco Fernández Rojas.—Av. José Antonio, 88.—Ref. 19.541.—1963.—Rama 9.100.
Núm. 85.—Produc. cinematográfica.—Cuota a ingresar, 5.000 pesetas.
Manuel Panero Antón.—Hnos. Miralles.

número 59.—Ref. 19.540.—1963.—Rama 9.
100.—Núm. 83.—Produc, cinematográfica.—
Cuota a ingresar, 5.100 pesetas.
Miguel Mezquiriz Eraso.—Concepción Are-

Miguel Mezquiriz Eraso.—Concepción Arenal, 13.—Ref. 19.537.—1963.—Rama 9-100. Núm. 79.—Produc. cinematográfica.—Cuota a ingresar, 6.400 pesetas.

Andrés Tornos Pulido.—Epoca, 23.—Referencia 25.957.—1963.—Rama 15-610/a.—Número 48.—Comercio hierros y chapas.—Cuota a ingresar, 32.400 pesetas.

Patricio Bernando Hernando—Cañaveral, número 19.—Ref. 19.167.—1963.—Rama 12. 853/f.—Núm. 152.—Cafés bares.—Cuota a ingresar, 3.634 pesetas.

Pedro Díez Cabo.—Lérida, 71.—Referencia 19.123.—1963.—Rama 12-853/f.—Número 108.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 5.294 pesetas.

Agustín Arias Ramírez.—Hilarión Eslava, número 48.—1962.—Rama 22/b.—Número 68.—Venta de edificaciones.—Cuota a ingresar, 30,240 pesetas.

Luis Fernández García. — José Ortega y Gasset, 80.—Ref. 20.149.—1963.—Rama 7-603.—Núm. 230.—Menor carbón.—Cuota a ingresar, 898 pesetas.

José Gilgado Gómez.—Santa Feliciana, 30 Ref. 20,087.—1963.—Rama 7-603.—Númem 167.—Menor carbón, etc.—Cuota a ingresar. 2,472 pesetas.

Isabel Rodríguez Arteaga.—Manuel García, 4.—Ref. 20.010.—1963.—Rama 7-602.—Núm. 90.—Menor carbón leñas.—Cuota a ingresar, 2.560 pesetas.

Manuel Pablos de la Rosa.—Virgen del Portillo, 25.—Ref. 15-490.—1963.—Rama 12-852/h.—Núm. 196.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 1.988 pesetas.

Rosalía González González. — Virgen de Nuria, 21.—Ref. 15.447.—1963.—Rama 12-852/h.—Núm. 153.—Cafés y bares.—Cuota a ingresar, 1.964 pesetas.

Francisco Sánchez Moreno.—Hermanos Miralles, 17.—Ref. 26.521.—1963.—Rama 15.500/a.—Núm. 82.—Talleres mecánicos reparación elementos transportes.—Cuota a ingresar, 9.400 pesetas.

Pablo Velayos Hernández.—Palma, Ref. 18.724.—1963.—Rama 12.852/e.—Mimero 60.—Cafés y bares.—Cuota a ingressi 10.144 pesetas.

Juan Iruela Redondo.—Av. José Antonio.

número 23.—Ref. 19.485.—1963.—Rama 4.841.—Núm. 57.—Bailes en general.—Cuota a ingresar, 4.000 pesetas.

Germán Gilabert Mas.—Fernán Gonzalen número 37.—Ref. 19.437.—1963.—Rama 841.—Núm. 1.—Bailes en general.—Cuota ingresar, 58.000 pesetas.

Jesús Sahagún Valverde,—Mdo. del men, c/55.—Ref. 20.315.—1963.—Rama 612/b.—Núm. 100.—Menor ultramarino Cuota a ingresar, 1.474 pesetas.

Manuel Nieto Ortega,—Corredera Alta San Pablo, 28.—Ref. 20.275.—1963.—R: 3-612/b.—Núm. 60.—Menor ultramarina Cuota a ingresar, 3.524 pesetas.

Antonio Moral Ruiz.—Velarde, 20.—Referencia 27.395.—1963.—Rama 1-630.—Numero 80.—Mayor y menor juguetes.—Cuota ingresar, 2.644 pesetas.

Eugenia Torres Grueso.—Pl. Mansilla, Ref. 27.432.—1963.—Rama 3-60/h.—Numero 33.—Confiterias y pastelerias.—Cuoma ingresar 3.544 pesetas

ingresar, 3.544 pesetas.

María Llanes Ortega.—Puerta de Toles,
número 2.—Ref. 22.224.—1963.—Rama 3.61.
c.—Núm. 12.—Confit. y pastelería.—Confit.

a ingresar, 3.479 pesetas.
Angel Sánchez Díaz.—Palma, 26.—Rerencia 26.461.—1963.—Rama 17-71.—Nimero 62.—Comercio filatelia.—Cuota a ingresar, 212 pesetas.

Nicolás Stefanescu.—Juan Bravo, 32.—Referencia 26.426.—1963.—Rama 17-71.—Núnero 26,—Comercio filatelia.—Cuota a ingresar, 912 pesetas.

Illán Higuera, S. L.—Pedro Unanue, 14. 1963.—Rama 15-704/a.—Núm. 63.—Comercio elementos transporte.—Negativa.

José Benavente Pérez.—Blasco de Garay, número 69.—Ref. 32.074.—1963.—Rama 15-704/a.—Núm, 53.—Comercio elementos de ransporte no especificados.—Cuota a ingrear, 7.500 pesetas.

José López Minuesa.—Gral. Oráa, 56.— 15.199.—1963.—Rama 12-852/i.—Núnero 162.-Cafés y bares.-Cuota a ingre-

ar, 3.986 pesetas.

Manuel Barroso Rivera.—Diego de León, úmero 56.-Ref. 15.166.-1963.-Rama 12-852/i.—Núm. 129.—Cafés y bares.—Cuota ingresar, 5.986 pesetas.

Alejandro Bravo Valderrey.-Caño, sin núnero.-Ref. 27.615.-1963.-Rama 8-100/c. Vám. 26.-Fabricación ladrillos, tejas y similares.—Cuota a ingresar, 5.000 pesetas.

Cerámica del Robledillo Doroteo Crespo.-Robledo de Chavela.-Ref. 27.609.-Núme-20.-1963.-Rama 8-100/c.-Fabricación de ladrillos, tejas y similares.—Cuota a inresar, 5.130 pesetas.

Hametadi Frire.-Carretera Extremadura, olómetro 25.—1963.—Núm. 49.—Negativa. Jesús Rosco Gordo.-Entrevías, 211-22.-Ret. 18.434.—1963.—Rama 23-611/a.—Núnero 318.-Menor vinos y licores.-Cuota a ngresar, 544 pesetas.

Angel Iniesta Abad.-Moratalaz, Pl. 6, t. 61.—Ref. 18.387.—1963.—Rama 23-611/a,— Núm. 271.-Menor vinos y licores.-Cuota a

igresar, 1.144 pesetas. Lucio Ruiz Serrano.-Carretera de Fuenarral.—Ref. 18.368.—1963.—Rama 23-611/ -Núm. 252.-Menor vinos y licores.-Cuo-

a ingresar, 1.344 pesetas. Hermenegildo Díez González.-Manuel Maroto, 70.-Ref. 18.342.-1963,-Rama 23-611/a.-Núm. 226.-Menor vinos y licores.

nota a ingresar, 1.342 pesetas. Sebastián del Río Almanza.—Estafeta, 11. Ref. 18.318.—1963.—Rama 23-611/a.—Núnero 202.-Menor vinos y licores.-Cuota a gresar, 1.944 pesetas.

Valeriano Monteagudo Leal.-Antonio Caero, 3.—Ref. 18.324.—1963.—Rama 23-611/ -Núm. 198.-Menor vinos y licores.-Cuo-

a ingresar, 1.944 pesetas.

Fernando Sanz Abad.—Encarnación Oriol, imero 8.-Ref. 18.135.-1963.-Rama 23-11/a.-Núm. 19.-Menor vinos y aguarentes.—Cuota a ingresar, 8.144 pesetas.

Suministros Industriales Gayba, S. L .-. de los Caídos, 19.—1963.—Rama 15-610/ -Núm. 73.-Comercio hierros y chapas.

José Prado Alegre.-Av. de la Albufera, mero 201.—Ref. 25.946.—1963.—Rama 15-0/a.-Núm. 37.-Comercio hierros y chas.-Cuota a ingresar, 34.700 pesetas.

Emilio García González.-Zúmel, 2.-Rerencia 15.348.—1963.—Rama 12-852/h. úm. 54.—Cafés y bares.—Cuota a ingrer, 4.294 pesetas.

Angel Martinez Lorente.-Alejandro Sánhez, 14.—Ref. 32.065.—1963.—Rama 15-104/a.—Núm. 42.—Comercio elementos ansporte no especificados.-Cuota a ingrer. 5.276 pesetas.

Macario Jiménez Corrales.—S. Joaquín, 5. ef. 32.064.—1963.—Rama 15-704/a.—Núnero 41.—Comercio elementos transporte no specificados.—Cuota a ingresar, 5.632 pese-

Francisco Velázquez Hernández.-Gral. Ridos, 188.—Ref. 32.060.—1963.—Rama 15-04/a,—Núm. 37.—Comercio elementos ransporte no especificados.—Cuota a ingrear, 10.400 pesetas.

José Fernández Martín. — Vallehermoso, mero 54.-Ref. 32.051.-1963.-Rama 15-04/a.—Núm. 26.—Comercio elementos no especificados.-Cuota a ingre-7.676 pesetas.

José Boludas Muñoz.—Emilio Gasteón, 24. 963.—Núm. 116.—Negativa.

Manuela Rodríguez Parra.—Aranca, 16.— Ref. 31.054,-1963.-Rama 8-610/c,-Nú-

nero 92.—Comercio materiales construcción. nota a ingresar, 5.120 pesetas. Jesús Castro Masegosa.-Dolores Sancho,

mero 7.-Ref. 31.037.-1963.-Rama 8-10/c. - Núm. 75. - Comercio materiales onstrucción.—Cuota a ingresar, 5.120 pese-

José Casanova Marcián.—Orden, 8.—Rerencia 31.036.—Rama 8-610/c.—Núm. 74. Comercio materiales construcción.—Cuota a ngresar, 4.920 pesetas.

Francisco Santisteban Vara.-Circo, 32.-Ref. 31.018.-1963.-Rama 8-610/c.-Número 56.—Comercio materiales construcción.— Cuota a ingresar, 7.080 pesetas.

Ramón Freire Andrada.-Téllez, 2.-Referencia 30.991.-1963.-Rama 8-610/c.-Número 29.-Comercio materiales construcción. Cuota a ingresar, 10.140 pesetas.

Dativo Viejo González.-Foreluz, 3.-Referencia 30.989.-1963.-Rama 8-610/c.-Número 27.-Comercio materiales construcción. Cuota a ingresar, 9.040 pesetas.

José Nadal Pinto.-Victor Espina, 14.-Ref. 30.984.—1963.—Rama 8-610/c.—Número 22.—Comercio materiales construcción.— Cuota a ingresar, 9.040 pesetas.

José Alba González.-Alondra, 6. - Referencia 28.180.-1963.-Rama 8-122/a.-Número 109.-Fabricación losetas hidráulicas. Cuota a ingresar, 2.904 pesetas.

Manuel Acosta García.-Avenida de Oporto, 85.-Ref. 28.178.-1963.-Rama 8-122/a. Núm. 107.-Fabricación losetas hidráulicas. Cuota a ingresar, 3.800 pesetas.

Pedro Ramírez Perona.-Elfo, 100.-Referencia 28.168.-1963.-Rama 8-122/a.-Número 97.-Fabricación losetas hidráulicas.-Cuota a ingresar, 3.800 pesetas.

Dativo García García.—Camino Benadali, sin número.-Ref. 28.158.-1963.-Rama 8-122/a.-Núm. 87.-Fabricación losetas hidráulicas.—Cuota a ingresar, 3.800 pesetas.

Clara Valcárcel Garay. - Federico Gutiérrez, 21.-Ref. 28.147.-1963.-Rama 8-122/ a.-Núm. 76.-Fabricación losetas hidráuli-

cas.—Cuota a ingresar, 3.944 pesetas.

Prensamar, S. L.—Paseo Pontones, sin número.-1963.-Núm. 58.-Negativa.

Jesús Moya.-José Lillo, 5.-Ref. 28.127. 1963.-Rama 8-122/a.-Núm. 53.-Fabricación losetas hidráulicas.-Cuota a ingresar, 8.600 pesetas.

Estanislao de Lucas Cebrián.-Paseo Extremadura, 103.-Ref. 28.116.-1963.-Rama 8-122/a.-Núm. 41.-Fabricación losetas hidráulicas.-Cuota a ingresar, 11.200 pesetas.

Angel Oro Martín.-Plaza San Sebastián, número 4.-Ref 28.106.-1963.-Rama 8-122/a.-Núm. 31. - Fabricación losetas hidráulicas.-Cuota a ingresar, 15.008 pesetas.

Mosaicos Perales, S. R. C .- José María Fernández Lanseros, 15.—1963.—Núm. 16.— Negativa.

Amparo Benayas Rodríguez.-Antonio Merino, 11.-Ref. 32.894.-1963.-Rama 10-621. Núm. 20.-Almacenistas patatas.-Cuota a ingresar, 8.944 pesetas.

Domingo Illera Pérez.-Paseo de los Melancólicos, sin número.-Ref. 32.884.-1963. Rama 10-621.-Núm. 10.-Almacenistas patatas.--Cuota a ingresar, 10.844 pesetas.

Angel García Molina.-Oropéndola, 9. -Ref. 29.476.-1963.-Rama 8-150/b.-Número 23.-Instalaciones mármoles y piedras.-Cuota a ingresar, 4.755 pesetas.

Víctor Terán Rodríguez. - Virgen de la Piedad, 15.-Ref. 17.466.-1963.-Rama 3-60/mn.-Núm. 28.-Confiterías y pastelerías. Cuota a ingresar, 436 pesetas.

Adrián Viudes e Hijos, S. R. C.-Padilla, número 35.-1963.-Rama 15-704/a.-Número 19.-Comercio elementos transportes. Negativa.

Automoción Toledo, S. A.-Antonio Arias, número 18.-1963.-Rama 15-704/a.-Número 11.-Comercio elementos transporte,-Negativa.

Televideo Service, S. A.-Bretón de los Herreros, 7.—1963.—Núm. 43.—Negativa. Juan Luis Torres Fabián. - Gonzalo de Córdoba, 18.—Ref. 33.211.—1963.—Rama 15-663/e.—Núm. 32.—Menor aparatos electrodomésticos y similares.-Cuota a ingresar,

8.000 pesetas. Electrolumen Madrid, S. A.-Espronceda, número 35.—1963.—Núm. 3.—Negativa

Laureano Rosón Nieto,-Antonio Salva-37.-Ref. 32.748.-1963.-Rama 15-663/ k.-Núm. 31.-Menor aparatos electrodomés ticos y similares.-Cuota a ingresar, 8.600 pesetas.

Confort, S. A.-Paseo de las Delicias, 91. 1963.-Núm. 29.-Negativa.

Vicente Alarcón Martín.-Silvio Abad, 48. Ref. 32.744.—1963.—Rama 15-663/k.—Número 26.-Menor aparatos electrodomésticos y similares.-Cuota a ingresar, 10.000 pese-

Marque (Norapsice). - Av. General Mola, número 277.—1963.—Núm. 75.—Negativa.

Concepción Rodríguez Gayo.-San Bernardo, 78.-Ref. 26.367.-1963.-Rama 15-621/ a.-Núm. 120.-Menor de ferretería.-Cuota a ingresar, 8.700 pesetas.

Dámaso Alonso Quesada.—Serrano, 149. Ref. 26.355.-1963.-Rama 15-621/a.-Número 106.-Menor ferretería.-Cuota a ingresar, 11.000 pesetas.

Antonio Falco Gómez.-Berruguete, 33.-Ref 29.122.-1963.-Rama 15-500/d.-Número 193.-Talleres mecánicos.-Cuota a ingresar, 6.640 pesetas.

Jesús Rodríguez Pascual.-Cañaveral, 13. Ref. 29.067.—1963.—Rama 15-500/d.—Número 137.-Talleres mecánicos.-Cuota a ingresar, 7.500 pesetas.

Antonio Peña Martínez.-Marqués de Leis, número 19.-Ref. 29.063.-1963.-Rama 15-500/d.-Núm. 133.-Talleres mecánicos.-Cuota a ingresar, 7.500 pesetas.

Florencio Sánchez Jiménez.—Hermenegildo Bielsa, 33.-Ref. 29.031.-1963.-Rama 15-500/d.-Núm. 100.-Talleres mecánicos.-Cuota a ingresar, 7.580 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1965.-El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G, -3.343)

AYUNTAMIENTOS

ROBREGORDO

Aprobados los pliegos de condiciones para la subasta que luego se dirá, se exponen al público por plazo de ocho días hábiles para oir reclamaciones.

Transcurrido este plazo, y durante los veinte siguientes, igualmente hábiles, en la Secretaria del Ayuntamiento se admitirán las proposiciones para optar a la misma, con arreglo a los citados

La apertura de plicas se verificará al día siguiente hábil del último fijado para su presentación, a las diecisiete ho-

Subasta de pastos del monte núm. 120 del Catálogo, denominado «Dehesa Boyal», por el tipo de 4.500 pesetas.

Si la indicada subasta quedara desierta, se celebrará por segunda vez al día siguiente hábil de transcurridos diez hábiles también, a la misma hora, iguales condiciones e idéntico tipo de tasa-

Robregordo, 31 de julio de 1965.— El Alcalde, P. D., Angel García. (G. C.-4.178) (0-61.493)

Durante el plazo de quince días, y a los efectos determinados en el artículo 722 de la ley de Régimen Local, se halla expuesto al público en Secretaría el expediente de Ordenanzas de Exacciones municipales que rigen durante el año actual y se prorroga para el de 1966.

Robregordo, 2 de agosto de 1965.— El Alcalde, P. D., Angel García.

(G. C.-4.179) (X.-3.161)

VILLAREJO DE SALVANES

Por parte de don Cándido Domingo Garnacho se ha solicitado licencia para instalar una carnicería en la finca número 2 de la calle Pozo Marcos, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que puedan formularse reclamaciones ante esta Alcaldía dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

Villarejo de Salvanés, 26 de julio de 1965.-El Alcalde (Firmado).

(G. C.-4.180) (0.-61.494)

ALCALA DE HENARES

De conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, se pone en conocimiento de las Autoridades, contribuyentes y público en general el haber sido nombrado para ejercer el cargo de Agente ejecutivo auxiliar de la Recaudación Ejecutiva de este excelentísimo Ayuntamiento don Juan Gómez Alvarez-

Alcalá de Henares, a 30 de julio de 1965.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.-4.182) (0.-61.495)

VILLAMANRIQUE DE TAJO

Se hallan de manifiesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, por término de quince días, la Cuenta general del Presupuesto, Cuenta de Ad-ministración del Patrimonio y Cuenta

de Valores Auxiliares e Independientes,

todo ello del ejercicio de 1964.

Villamanrique de Tajo, a 30 de julio de 1963.—P. El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.183) (O.—61.496)

GUADARRAMA

Los pliegos de condiciones para las subastas de aprovechamiento de pastos de las fincas «Monte Pinar», «Soto», «Porqueriza» y «Navalafuente», se encuentran de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias para oir reclamaciones.

Guadarrama, 31 de julio de 1965.-El Alcalde (Firmado).

(G. C.-4.184) (0.-61.497)

GARGANTA DE LOS MONTES

Transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de los pastos de los montes de estos Propios denominados «Cañadillas y Cañizuela» y «Dehesa Boyal», para todo el año forestal de 1965-1966, se hace público que dicha subasa se celebrará en esta Casa Ayuntamiento a los veinte días hábiles, contados desde el siguiente inclusive en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETI OFICIAL de la provincia.

A las once horas, «Cañadillas y Cañizuela», para pastar trescientas cincuenta reses lanares, doscientas menores y veinte vacunas, por el precio de licitación de dieciséis mil pesetas.

A las doce horas, "Dehesa Boyal", para pastar cuarenta reses vacunas, bau jo el tipo de licitación de dieciocho mil pesetas.

A las proposiciones se acompañarán: resguardo acreditativo de haber ingresado en Arcas municipales, en concepto de fianza provisional, el 5 por 100 del tipo de tasación, y declaración jurada prescrita en el apartado tercero del artículo 30 del Reglamento de Contratación, siendo admitidas hasta una hora antes de la subasta.

Si estas primeras subastas quedaran desiertas, tendrán lugar unas segundas, bajo el mismo tipo y condiciones, diez días después de las primeras.

Garganta de los Montes, a 30 de ju-lio de 1965.—El Alcalde, S. García. (G. C.—4.185) (O.—61.498) (G. C.-4.185)

FUENTIDUEÑA DE TAJO

El expediente de suplemento de crédito con transferencia dentro del Presupuesto ordinario de 1965, cuyo detalle consta en aquél, se encuentra expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por término de quince dias, para olr reclamaciones.

Fuentidueña de Tajo, a 29 de julio de 1965.—El Alcalde (Firmado). (0.-61.499)(G. C.-4.186)

RIVAS-VACIAMADRID

Cumplidos los trámites reglamenarios, se saca a concurso la adquisición y colocación de un reloj público en la fachada de la Casa Consistorial y la ampliación y reforma del alumbrado de las vias públicas de esta localidad, bajo el tipo de 127.849 pesetas a la baja. El plazo para la realización de la obra será de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

El expediente estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina,

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales, en concepto de garantía provisional, 7.670,94 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el 6 por del importe de la adjudicaci

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria municipal, durante las horas de oficina, dentro de los diez dias hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, por haberse acogido la Corporación a la reducción a la mitad del plazo de convocatoria de la licitación; y la apertura de las plicas se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del dia siguiente al en que se cumplan los diez antes citados.

Modelo de proposición

, con Documento Nadomicilio en, expedicional de Identidad núm. .. do en, el de de 19....., enterado del pliego de condiciones sobre adquisición y colocación de reloj público en la Casa Consistorial y reforma y impliación del alumbrado público, se compromete a realizar la obra por la antidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.) Rivas-Vaciamadrid, a 30 de julio de 1965.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—4.187) (O.-(0.-61.500)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 4

BDICTO

Don Rafael Gimeno Gamarra, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro, de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi actuación penden autos de juicio ejecutivo a instancia de don Francisco Navas Martín, contra don Manuel Rodríguez de la Fuente, hoy sus herederos, y contra doña Caridad Aguado Fariñas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar por primera vez a pública subasta los bienes que luego se describirán, para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, se ha senalado el día diecisiete de septiembre prózimo, a las trece horas, lo que se anuncia al público para la mayor concurrencia de licitadores, haciéndose presente:

Primero

Que para tomar parte en la subasta deheran los licitadores consignar, previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Segundo.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Que los autos se encuentran de manil'esto en Secretaria para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta.

Bienes que se subastan

PRIMER LOTE

Un cuarto de estar, compuesto de tresillo forrado en cretona floreada.

Un mueble-librería de tres estanterías y los huecos con puerta.

Un aparato de televisión marca «Mar-

coni», de veintiuna pulgadas. Un aparato de radio marca «Philips», de

inco lámparas. Un espejo con cornucopia de uno cin-

cuenta por cero cincuenta metros. Una lámpara araña, toda de cristal, con

seis lámparas o luces.

Un comedor, compuesto de una mesa de seis cubiertos, un aparador y trincheto y seis sillas de madera en color os-

Un armario de dos cuerpos con luna en su parte exterior.

Un sofá antiguo de palillos torneados asiento tapizado en tela roja.

Un aparato tocadiscos marca «Unica», V. P. F. Una nevera de hielo marca «Sáez».

Una lavadora marca «Hoover». Tasados dichos bienes en veinticuatro mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

SEGUNDO LOTE

Una tierra al sitio llamado «Otero», que contiene un pozo y un estanque con motor de dos HP. Tiene una superficie de mil quinientos cuarenta y cinco estadales, equivalentes a una hectarea, cuarenta y inco áreas y cero nueve centiáreas. Linda: al Norte, camino de Ugena a Carranque; Sur, Francisco Renevales; Este, Anionio Riencinto, y Oeste, herederos de Angel Soto.

Otra tierra en el camino de Ugena, de caber seiscientos estadales, igual a cincuenta y seis áreas, treinta y seis centifreas. Linda: por el Norte, la carretera; Sur y Oeste, Antonio Biencinto, y Este, frerederos de Lucio Guzmán.

Otra tierra al sitio del «Valle u Otero», de mil estadales de cabida, o sea treinta y nueve áreas noventa y cuatro centiáreas. Linda: al Norte y Este, Maria Casarrubios; Sur, herederos de Félix Renevales, y Oeste, Eusebio Casarrubios.

Tasados dichos bienes en sesenta y ocho

mil pesetas.

para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta y cinco.-E1 Secretario (Firmado).-El Juez de primera instancia, Rafael Gimeno Gamarra.

(A.-40.158)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número seis, de los de esta capital, en autos ejecutivos seguidos a instancia del Procurador señor Ortiz Cañavate, en nombre de doña Narcisa Mate Cerezo y otros, contra don Antonio Ortiz Arce, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta en pública subasta, y por segunda vez, los siguientes bienes;

Un reloj de bronce, de sobremesa, representando una escena de caza, de medio

metro de altura.

Un dictáfono, marca «Exhophone», comercial, «Americano M. G.».

Una pianola piano, marca «Steck». Una figura de bronce, de uno cincuenta metros de altura, representando un niño sacándose una espina del pie izquierdo.

Para cuyo remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, número uno, se ha señalado el día veintidós de septiembre próximo, a las once de su mañana, haciéndose constar que salen a subasta por segunda vez en la suma de veintisiete mi: pesetas, que es el setenta y cinco por ciento del tipo que sirvió de base para la primera, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo; que para tomar parte en la misma deberá consignárse previamente por los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, para publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en el tablón de anuncios de este Juzgado, en Madrid, a treinta de julio de mil nove-cientos sesenta y cinco. — El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia

(Firmado).

(A.-40.164).

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número once, en el juicio declarativo de mayor cuantía seguido a instancia de don Juan Dominguez Gil Jove, contra doña Maria y don Pedro Feliciano Chersi González, como herederos de doña Carmen de los Reyes González, sobre pago de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, de la finca embargada a los demandados, cuya descripción es la siguiente:

«Piso tercero izquierda, antes primero izquierda, de la casa número cinco de la Costanilla de los Angeles, que está situado en la cuarta planta del edificio y tiene su entrada subiendo por la escalera a la izquierda. Consta de cinco habitaciones, recibidor, cuarto de baño, W. C. de servicio, cocina, dos armarios empotrados y carbonera; comprende una superficie de ciento veinticuatro metros noventa y dos centímetros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando, en linea de nueve metros treinta centímetros, con el tercero centro y con el patio mancomunado de las casas número seis de la calle de los Caños y siete de la Costanilla de los Angeles; por la izquierda, entrando, en línea de diez metros treinta y siete centímetros, a la calle Priora, donde es fachada y tiene tres huecos o balcones, y en el Sur, y con el patio central, en línea de un metro ochenta centímetros, que es asimismo el Sur; por el testero, que es el Oeste, con la casa número cuatro de la calle de los Caños, en tres líneas de catorce metros, ochenta y nueve centimetros y seis metros cincuenta centímetros; por donde tiene su entrada, que es el Este, con la escalera, con el patio central y con el pri-mero derecha, en línea de dieciséis metros cincuenta centimetros. Todo ello forma un conjunto que se estima en el cuatro enteros novecientas treinta y cuatro milesimas por ciento del valor total del inmueble.»

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día dieciseis de septiembre próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licita-

Primero

Que la expresada finca sale a subasta por primera vez y por el tipo de cuatrocientas sesenta mil pesetas en que ha sido tasada, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del indicado

Segundo

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente y en efectivo, el diez por ciento del tipo del remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero

Que los autos y los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada, sin que tengan derecho a exigir ninguna otra.

Cuarto

Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito reclamado en dichos autos, continuaran subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del re-

Dado en Madrid y para su inserción en el Boletin Oficial de esta provincia, a veintiséis de julio de mil novecientos sesenta v cinco. - El Secretario (Firmado). -El Juez de primera instancia (Firmado). (A.-40.157)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número once en el juicio ejecutivo seguido a instancia de don Javier Nicanor Cobos García, contra don Prudencio Giménez Uriel, sobre reclamación de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, y por primera vez, de varios bienes muebles embargados al demandado en dicho juicio, y que han sido tasados en la cantidad de ciento veintisiete mil setecientas sesenta pe-

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día diez de septiembre próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Primero

Que los indicados bienes muebles salen a subasta por primera vez y por el tipo de su tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras pares del indicado tipo.

Segundo

Que para tomar parte en el remate de-berán consignar los licitadores, previamente y en efectivo, el diez por ciento del ipo del remate, sin cuyo requisito no podran licitar; y

Tercero

Que el depositario de los bienes muebles que se subastan es el propio demandado don Prudencio Giménez Uriel, vecino de Madrid, glorieta Embajadores, número siete.

Dado en Madrid y para su inserción en el Boletin Oficial de esta provincia, a treinta de julio de mil novecientos seseny cinco.-El Secretario (Firmado).-El Juez de primera instancia (Firmado). (A.-40.162)

JUZGADO NUMERO 13 EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada por el señor Juez de primera instancia del número trece, de los de esta capital, en autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de don Sebastián Chamorro Mulero, representado

por el Procurador señor Bravo Nieves, contra don Rodrigo Fernández Pérez, so bre reclamación de cantidad, se anuncia por medio dei presente que el dia sieta de septiembre próximo y hora de las once y media, tendrá lugar en la Sala audien. cia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a dicho demandado, consistentes en un camión marca «Barreiros». matrícula M-326.261.

Se advierte: Que servirá de tipo a esta primera subasta el de ciento cincuenta mil pesetas en que ha sido pericialmente tasado; que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual o superior al diez por ciento del tipo mencionado; que no se admitira postura que no cubra las dos terceras partes del mismo; que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero, y que los bienes que se subastan se encuentran en poder del propio ejecutado, con domicilio en la calle de Colombia, número dos, pudiendo ser examinados por cuantos se interesen en la licitación.

Y para su publicación en el BOLETE. OFICIAL de esta provincia con la antela ción de ocho días hábiles respecto de la fecha señalada para el remate, expido el presente, que visa Su Señoría, en Madrid. a veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (Firmado). Visto bueno: El Juez de primera instan-

cia (Firmado).

(A.-40.159)

JUZGADO MUNICIPAL

JUZGADO NUMERO 3 EDICTO

Don José Oyuela Montañés, Juez sustituto del Juzgado municipal número tres, de los de Madrid.

Hago saber: Que en ejecución de sentencia dictada en el expediente de juicio verbal civil seguido en este Juzgado con el núm. 275, de 1964, a instancia del Procurador don Rafael Ortiz de Solórzano y Arbéx, en nombre y re de «Reunión, Sociedad Anónima de Seguros», como resultante de la fusión de «Campo y Consolidada», contra doña Adelaida Pérez Conesa, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los siguientes bienes embargados a la demandada:

Un televisor marca «Iberia», de 19 pulgadas, en perfecto estado de funcionamiento, por 9.000 pesetas.

Sumando la valoración de dichos bienes la cantidad de nueve mil pesetas, que sirve de tipo a la subasta que se celebrará el día veintiuno del próximo mes de septiembre, a las doce horas, el la Sala audiencia de este Juzgado, si en la calle de Velázquez, núm. 52, pis tercero, previniéndose a los licitadores

Que no se admitirán posturas que n cubran las dos terceras partes del ava-lúo, por cuya cantidad salen los bienes a subasta; y

Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicha suma tipo.

Los expresados bienes se encuentran depositados en poder de la propia de mandada, doña Adelaida Pérez Conesa. que tiene su domicilio en Cartagena, barrio de San Antón, calle Recoletos, chalet C. C.

Y para su inserción en el BOLETN OFICIAL de esta provincia expido el pre sente, que firmo en Madrid, a treinta uno de julio de mil novecientos sesenti y cinco.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado)

AVISO

Ambrosia Rodríguez Pérez, propieta-ria del negocio de bar denominado «Gran Continente», sito en el camino Viejo de dado dicho negocio a doña Fidela Fralk Ribagorda, por cinco años, no respondiendo de ningún pedido, mercancias ni deudas pueda contraer la arrendataria durante dicho tiempo. (A.-40.174)

Doctor Esquerdo, 4 Imp. Promin ial